PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Florencia, 31 de julio de 2024

Señor (a)
Alba Luz Méndez Rojas
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5899448**
Cargo del supervisor Coordinadora Académica
Dependencia Centro Tecnológico de la Amazonia
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5899448 del año 2024**

Samuel Franco Castro, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.657.471 de Florencia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Tecnológico de la Amazonia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y UN MILLONES SETENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($31.070.820). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago para el mes de febrero por el valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (4.315.392), b) cinco (5) pagos iguales por los meses de marzo a julio de 2024 por valor de CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($5.178.470), cada uno c) último pago para el mes de agosto por el valor de OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (863.078) M/CTE.

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **CUENTA DE AHORROS #180102014001** de **BANCOOMEVA**, cuyo titular es el Contratista; **PARAGRAFO PRIMERO:** el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el

fin de surtir los trámites pertinentes. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para la Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 5 de agosto de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área Servicios Farmacéuticos, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, y Complementaria y A Distancia en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el desarrollo curricular (Estructura curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación) de los programas de formación titulada y/o complementaria de acuerdo a la programación asignada por la coordinación académica	Impartí formación profesional integral durante el mes objeto de cobro en la siguiente ficha asignada por coordinación académica que describo a continuación: ✓ **Número de fichas: 2873551, 3025185 y 3019583** ✓ Nombre del programa de formación: **servicios farmacéuticos y Farmacovigilancia**	1.1 Registros de tiempos 1.2 Guías de aprendizaje 1.3 Planeación pedagógica 1.4 Listado de asistencia Escaneado y firmado en físico, para cada ficha asignada 1.5 Plan de trabajo

		en los servicios farmacéuticos. ✓ Fecha de inicio de la ficha y fecha de terminación etapa lectiva de la ficha: 05 de febrero 2024, finaliza 04 de febrero 2025. ✓ Código y nombre del proyecto formativo: código **2771409, Apoyo A Las Actividades Y Procesos De Los Servicios Farmacéuticos Ubicados En El Departamento Del Caquetá.** ✓ Número de aprendices matriculados: (25), de los cuales 19 están en estado en formación. ✓ **Nombre de la competencia en desarrollo**: ✓ Surtir Productos Según Plan y Técnica De Merchandising. ✓ **Nombre del resultado de aprendizaje en análisis** Alistar Mercancía Teniendo En Cuenta	

		Estrategias De Distribución, Escenario De Comercialización Y Normativa Establecido. ✓ **Describir las actividades de aprendizaje desarrolladas:** ✓ Alistar productos farmacéuticos teniendo en cuenta estrategias de distribución, comercialización y reconociendo normativa establecida. ✓ El horario asignado para esta ficha **2873551**, fue de lunes a sábados, Me fue asignado y ejecute en el mes de julio de la siguiente manera 66 horas en los siguientes días y horarios: lunes 8; martes 2 y 9; miércoles 3 y 10; jueves 4 y 11; viernes 5 y 12; sábados 6 y 13; en horario de 06 am a 12 m. ✓ El horario asignado para	

		esta ficha **3025185,** Farmacovigilancia en los servicios Farmacéuticos fue de lunes a sábados, Me fue asignado y ejecute en el mes de julio de la siguiente manera 48 horas en los siguientes días y horarios: Lunes 8 y 15; Martes 9 y 16 Miércoles 10-17 Jueves 11-18 Viernes 12 y 19, Sábado 6 y 13 en el horario de 13-17; ✓ El horario asignado para esta ficha **3019583**, fue de lunes a sábados, Me fue asignado y ejecute en el mes de julio de la siguiente manera 54 horas en los siguientes días y horarios: lunes 22 y 29; martes 23 y 30; miércoles 24 y 31; jueves 25; viernes 26; sábados 27; en horario de 12 m a 18 pm.	

2	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje c). Registrando juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc).	No se realizó esta actividad para el mes objeto de cobro en esta obligación debido a que sofia plus está emigrando.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
3	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de	No se realizó esta actividad para el mes objeto de cobro en esta obligación debido a que no me asignaron	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro

	matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando Ejecute formación Complementaria.	aprendices para hacer inducción.	
4	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	No se realizó esta actividad para el mes objeto de cobro en esta obligación debido a que no me asignaron aprendices para hacer seguimiento en etapa productiva	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área Temática objeto del contrato.	No se realizó esta actividad puesto que no fui convocado al desarrollo curricular de la ficha 2874446 (proyecto formativo, planeación pedagógica guías e instrumentos de evaluación), para el inicio de la formación	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica (SENNOVA) para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se realizó esta actividad para el mes objeto de cobro en esta obligación por que no fui convocado a presentar proyecto de investigación SENNOVA.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro

7	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se realizó esta actividad para el mes objeto de cobro en esta obligación por no fui convocado para este proceso	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
8	Asistir y participar en las reuniones de instructores, conferencias, transferencias de conocimiento y/o actualizaciones programadas por el Centro de formación.	Asiste a la reunión de instructores programada en este mes.	8.1 Participe en la reunión de instructores el 2 de julio como se puede evidenciar en el formato de listado de asistencia a la reunión. se escanea documento con la firma del instructor participante.
9	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato (ambientes de aprendizaje, materiales d formación y uso de materiales de formación. una vez finalizado, quedar paz y salvo con el Almacén	Me asignaron materiales de formación para el tecnico en servicios farmacéuticos, según ficha 2873551 de san Vicente del caguan elementos responsables a mi nombre.	9.1 Recibí materiales de formación según orden de salida que se escanea y firma del recibido.
10	Presentar los documentos, informes y formatos necesarios requeridos o exigidos con ocasión del desarrollo del presente contrato en las fecha establecidas por el centro.	Presentar los documentos, informes y formatos necesarios requeridos o exigidos con ocasión del desarrollo del presente contrato en las fechas establecidas por el centro. Presenté el informe mensual de ejecución contractual GTH_F_062_V10, del mes de julio de 2024	10.1 Se presenta el informe mensual de julio. 10.2 se presenta planilla sic contratista diligenciada con la información de julio. 10.3 se presenta el pago de la planilla del mes de julio a la seguridad social.

		Pague la seguridad social correspondiente al mes de julio de 2024; Planilla No. 8631055579.	
11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA" y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.	No se realizó esta actividad de formación por competencia ya que tengo la formación vigente.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
12	No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes.	Cumplí con lo normado el código de integridad de la entidad, en lo que tiene que ver con el uso de la información.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se realizó esta actividad de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo porque ya la cumplí.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
14	Prestar apoyo en la evaluación y supervisión de procesos contractuales de bienes y servicios cuando se	No se realizó esta actividad para el mes objeto de cobro en esta obligación por que no fui convocado para este proceso.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro

	requiera de acuerdo al área de su competencia.		
15	Realizar el pago de estampilla PRO-UNIVERSIDAD de la Amazonia equivalente al 1.5% del valor del contrato.	No se realizó esta actividad para el mes objeto de cobro en esta obligación.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento de objeto contractual.	No se realizó esta actividad para el mes objeto de cobro en esta obligación.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8631055579, de la planilla, expedida por ASOPAGOS. Correspondiente al mes de junio de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (51) folios.

Cordialmente,



SAMUEL FRANCO CASTRO

Contratista

C.C. No. 17.657.471

Recibí a satisfacción:



ALBA LUZ MÉNDEZ ROJAS
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5899448 del año 2024

Coordinadora Académica

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE N 01

- Denominación del Programa de Formación: Técnico En Servicios Farmacéuticos**.**
- Código del Programa de Formación: 331505

- Nombre del Proyecto : Apoyo a las actividades y procesos de los servicios farmaceuticos ubicados en el departamento del caqueta.

 - Fase del Proyecto: PLANEACION,ANALISIS Y EVALUACION
 - Actividad de Proyecto: Diseñar procolo para los procesos y actividades en el funcionamiento del establecimiento farmacéutico según normativa.

- Competencia: Surtir productos según plan y tecnicas de merchandising

- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

 1. Alistar mercancía teniendo en cuenta estrategias de distribución, escenario de comercialización y normativa establecida. 95 HORAS PLANEACION
 2. Ubicar el surtido de los productos farmacéuticos de acuerdo con características de las áreas de almacenamiento y normativa establecida. 95 HORAS PLANEACION
 3. Exhibir los productos farmacéuticos teniendo en cuenta características, técnicas, plan de merchandising y estrategias de promoción. 94 HORAS ANALISIS
 4. Aplicar acciones de mejora de acuerdo con resultados del plan de exhibición de los productos farmacéuticos implementado. 100 HORAS EVALUACION

- Duración de la Guía: 384 horas

2. PRESENTACIÓN

Esta guía de aprendizaje presenta actividades con las cuales se pretende contextualizarlo, en el campo laboral; mediante los conceptos básicos de normatividad farmacéutica y los aspectos técnicos en la comercialización de los productos farmacéuticos.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

-Identificar los procedimientos necesarios para garantizar la ejecución de los procesos generales del servicio farmacéutico e identifica la clasificación de los defectos de los productos farmacéuticos para su devolución.

-Identificar las directrices normativas en relación a los procesos generales del servicio farmacéutico.

-Realizar los procesos generales del servicio farmacéutico y su control, garantizando la cadena de distribución y las condiciones de calidad del producto.

Participa en las acciones de mejora generada para garantizar la calidad en los procesos generales del servicio farmacéutico a través de los resultados obtenidos de los indicadores de gestión .



3.1 Por grupos colaborativos, según lo que ustedes crean o han observado. Deben interpretar una situación propia del día a día de un establecimiento farmacéutico, en el que se evidencia los diferentes roles del personal de un servicio farmacéutico como lo son: El químico farmacéutico, el regente de farmacia, y el técnico en servicios farmacéuticos, haciendo énfasis en este último; Después de cada presentación, se hará una

retroalimentación por parte del grupo, y el instructor: Referente al deber hacer en los establecimientos farmacéuticos.

3.2.Taller- condiciones de almacenamiento: En grupos colaborativos, deben de realizar el taller escrito sobre factores ambientales, instalaciones, áreas de almacenamiento, personal involucrado entre otras apoyados en la normatividad vigente: el decreto 2200 de 2005, decreto 780 de 2016 capitulo 10 y la resolución 1403 de 2007 y en el documento "Recepción y almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos" y la prohibición de comercialización de productos farmacéuticos alterados o fraudulentos. Al finalizar se socializará el taller.

3.3 Recepción técnica y administrativa: el instructor abordará los conceptos de recepción administrativa y técnica y con la ayuda de cajas vacías de medicamentos suministradas por su instructor, deben identificar en las etiquetas, rótulos y empaques de los medicamentos facilitados por el instructor los siguientes datos: LOTE, FECHA DE VENCIMIENTO, REGISTROS INVIMA, NOMBRE GENÉRICO, COMERCIAL, LEYENDAS, FRANJAS, CLASIFICACIÓN, ENTRE OTROS; y diligenciarlos en una tabla compartida por el instructor y posteriormente socializarlos.

3.4 Lineamientos normativos de devoluciones: El instructor realizará una explicación sobre la resolución 1403 de 2007 y la resolución 0371 de 2009 con el tema pertinente a devoluciones, posteriormente mediante un mapa conceptual se abordará todo el contenido y se socializará por todos los integrantes del grupo colaborativo.

3.5 Ficha técnica: El aprendiz deberá leer la resolución 243630 de 1999 de droga blanca y se socializaran los diferentes conceptos de la norma y de ficha técnica, posteriormente se le asignará una materia prima (droga blanca) para que realice una ficha técnica aplicando todo lo aprendido.

3.6 Señor aprendiz, por grupos colaborativos deberán ingresar al siguiente link y leer el reportaje con actitud crítica y reflexiva; y responder posteriormente, las siguientes preguntas:
¿Que es medicamento adulterado y falsificado?
¿Cuáles son las causas de esta problemática?
¿Cuáles son las consecuencias de la comercialización de los medicamentos falsos y de contrabando?
¿Desde el proceso de Selección y adquisición ¿cómo puede plantear soluciones y control a esta problemática?
¿Una vez leído la situación similar en los países de Venezuela y Costa Rica, ¿Qué puede opinar con respecto a Colombia?

Enviar al Foro Selección y adquisición.

3.7 Mediante sesión de aprendizaje magistral se deberá abordar temas básicos de Farmacia para resolución y aclaración de inquietudes presentadas por el aprendiz. El instructor dará solución a preguntas formuladas y si es posible realizara una actividad de orientación a los aprendices para una mejor comprensión de la competencia.

El objetivo principal es que el aprendiz revise sus conocimientos previos al inicio de la competencia. Se pueden abordar las siguientes preguntas sin haber hecho una revisión previa de los contenidos, para que una vez haya revisado todos los temas vuelva sobre sus respuestas y las confronte, de tal manera que resignifique sus conocimientos y los guarde para la aprobación de la competencia.
1. Qué es medicamento, qué diferencia existe entre droga y medicamento?

2. Qué entendemos por medicamento: genérico, comercial, esencial? Son términos semejantes, o existen diferencias entre ellos.
3. Qué entendemos por sistema? Identifique alguno y cuáles cree que son sus características?
4. Cuál es el objetivo general de la selección de medicamentos?
5. Cuáles son los criterios a tener en cuenta al momento de iniciar el proceso de selección de medicamentos?

6. Qué papel desempeña el Comité de Farmacia y terapéutica en el proceso de selección de medicamentos?
7. Defina con sus propias palabras el uso adecuado de los medicamentos y dispositivos médicos?
8. Qué entiende por adquisición o compra de medicamentos o dispositivos médicos?
9. Qué debemos tener en cuenta para realizar una adecuada adquisición de Mxs y DMs?
10. Qué considera necesario hacer después de comprar o adquirir algún insumo?

3.8 Mapas conceptuales de selección y adquisición de mxs y dms

Estimado aprendiz, para el logro de esta actividad, deben formar grupos colaborativos y realizarán una lectura sobre los procesos de selección y adquisición que se encuentran en la resolución 1403 de 2007, en el decreto 2200 de 2005 (Decreto 780 de 2016) y en la Resolución 2003 de 2014, ubicados en la carpeta de Materiales de apoyo.
Luego mediante un mapa conceptual elaborado en papel bond explicará cómo es el proceso de selección desde que inicia hasta que termina. Para construirlo es importante que identifique los siguientes ítem antes de iniciar: Perfil Epidemiológico Morbilidad y mortalidad, Patología, Esquemas de tratamiento o guías, Oferta y demanda, COFYTE. Sea creativo para la elaboración de este mapa conceptual.
También realizará otro mapa conceptual en papel bond desarrollando el paso a paso del proceso de adquisición, donde tendrá en cuenta criterios de selección de proveedores, evaluación de proveedores, políticas de compras, programación de necesidades, tiempo de compra, tiempo de reposición y demás conceptos que crea necesario para explicar de manera lógica y secuencial este proceso.
Por último cada equipo realizara la socialización de lo trabajado.

Esta actividad debe enviarla por el link mapas conceptuales de selección y adquisición.

3.9 MECANISMOS PARA LA SELECCIÓN DE Mxs Y DMs

Estimado aprendiz, para el desarrollo de esta actividad ustedes conformaran grupos colaborativos y deben consultar y definir en sus palabras los métodos de selección de Mxs y DMs de un servicio farmacéutico:

Consumo histórico
Perfil epidemiológico
Demanda y oferta.

Después decidirán de estos métodos cuál es el que usted escogería para garantizar la disponibilidad de los productos con calidad, en el momento oportuno, en las cantidades requeridas y a precios asequibles, para un servicio farmacéutico y explique el por qué y cómo lo aplicaría.

3.10 TALLER TEÓRICO - PRÁCTICO

Estimado aprendiz, para el logro de esta actividad, ustedes en grupos colaborativos deben desarrollar el taller entregado por el instructor, donde se abarcaran los siguientes temas:
Definición de las políticas de compra, estimación de las necesidades de compra, consumo promedio mensual, Elaboración del presupuesto de compras, Comité de Compras, Elaboración de la Orden de Compra, Revisión del kárdex de proveedores, Valoración de proveedores, Elaboración de la orden de compra, Consumo

promedio: (CP), Tiempo de reposición (TR), Nivel mínimo de existencias (NmE), Punto de reposición: (PR), Nivel máximo de existencia (NME), cantidad a pedir (CAP), evaluación de la compra, entre otros temas relacionados. Esta actividad la debe enviar por el link taller teórico.

3.11 Aprendiz, el Instructor realizará una ponencia de introducción al tema con base en normatividad, casos reales según su experiencia y la normatividad que le aplica al proceso de Dispensación, después de forma grupal se observará el video https://www.youtube.com/watch?v=Oya3bzeD8DM y se creará un debate dirigido por el Instructor donde se llegara a conclusiones sobre cuáles son las diferencias entre vendedor y dispensador farmacéutico; indicando cual sería la manera correcta de hacerlo desde su perfil como técnico en el sector productivo, se concluirá con cuál es el deber ser del proceso.
3.12 Aprendiz de forma individual, debe plasmar en una hoja una lluvia de ideas de cuales considera usted que son las obligaciones y prohibiciones de un dispensador, entregar la lluvia de ideas a su Instructor. Luego en el material de apoyo dispuesto en la plataforma, aprendices, de forma grupal deberán leer el material de formación sobre prohibiciones y obligaciones que tienen ustedes como dispensadores. Ahora de forma grupal deben socializar la lluvia de ideas y realizar un cuadro comparativo, entre lo que pensaban y la realidad de las obligaciones y prohibiciones del dispensador. En los mismos grupos deben enviar el cuadro comparativo por el link actividad 1 dispuesto por su Instructor. Finalmente el Instructor les consolidara de manera magistral el tema visto, aclarando conceptos.**3.13** Aprendiz, el Instructor le proporcionara el manual de buenas prácticas de dispensación y la resolución 1403 de 2007 Modelo de gestión del servicio Farmacéutico (ver referencias), que se encontrará ubicado en la plataforma en la carpeta de materiales para que, por grupos hagan lectura de los pasos de la dispensación. Aprendices, todo el grupo debe: nombrar un gestor de tiempo, un moderador y un relator. En papel bond con marcadores hacer un flujograma final, donde se plasme todo el proceso de dispensación, luego se hará una exposición final. Cada aprendiz debe subir en el Link dispuesto la evidencia fotográfica de la actividad.**3.14** Aprendiz, debe estudiar los requisitos de la Formula Médica; de la siguiente forma: identificar los requisitos de información que debe contener la prescripción médica según el Decreto 2200 de 2005, para esta actividad cada equipo realizara dos listas de chequeo (formula medicamentos de control, medicamentos esenciales) y posteriormente se le aplicara a varias fórmulas suministradas por el instructor. Cada equipo realizara la justificación de los hallazgos, para esto tendrá dispuesto en la carpeta de materiales el documento base Decreto 2200 de 2005.

Aprendiz, es importante para su rol como técnico y su futuro desempeño como dispensador que reconozca los medicamentos esenciales y ANTIBACTERIANOS,ANALGESICOS,ANTIHISTAMINICOS Y OTC (genéricos y comerciales): Por equipos se hará un reconocimiento de los medicamentos genéricos y comerciales disponibles en el material didáctico, con la ayuda del vademécum virtual y/o físico cada aprendiz de manera individual elaborara su propio microvademecum. Para esta actividad deben de tener encuenta los siguientes conceptos : **Nombre genérico, Nombre comercial, Concentración, Vía de administración y Información al dispensar** para dar en el momento de la dispensación de 30 productos, lo pueden realizar mediante un cuadro de Excel que contenga la información anteriormente descripta:

Nombre genérico	Nombre comercial	Concentración	Vía de administración	Información al dispensar

El material de apoyo lo encuentra disponible (GRUPOS FARMACOLOGICOS / Cofia Educativa - YouTube vademécum on line,Medicamentos a un click), posterior deben cuardar la actividad de aprendizaje en medio fisco.

ANTIMICROBIANOS ¿Qué son los antimicrobianos? ¿Qué son los microbios? ¿Cuándo debo tomar antimicrobianos? ¿Cómo debo tomar los antimicrobianos? ¿Los antimicrobianos funcionan contra todas las infecciones? ¿Puedo guardar el antimicrobiano para la próxima vez que me enferme? ¿Qué es la resistencia de los microbios a los antimicrobianos? Los antimicrobianos son medicamentos que atacan a los microbios (bacterias, hongos y parásitos) y pueden detener la enfermedad que causan (1). Pero los antimicrobianos pueden hacer más mal que bien cuando no se usan de la manera apropiada. Usted puede protegerse a sí mismo y a su familia sabiendo cuándo debe usar antimicrobianos y cuándo no los debe usar (2). Los microbios son organismos que no son visibles al ojo humano. Algunas bacterias como la pseudomona aeruginosa o streptococcus pneumoniae (existen muchas más), hongos como la candida albicans o parásitos como las amebas, son dañinos y causan infecciones (3). Los antimicrobianos deben tomarse solamente cuando lo indica el médico u odontólogo certificado o calificado (3). No. Los antimicrobianos solamente funcionan contra las infecciones causadas por bacterias, hongos y ciertos parásitos. Estos no funcionan contra ninguna infección causada por virus. Los virus causan resfriados, la gripa y la mayoría de toses y dolores de garganta. Tampoco se debe utilizar antimicrobianos por diarreas (2). No. Al dejar de tomar el antimicrobiano antes de tiempo, las bacterias pueden reiniciar la infección y la enfermedad no se cura. También aumenta la resistencia a los antimicrobianos (1,3). No. Los antimicrobianos sobrantes no alcanzan para un tratamiento completo. Además, no siempre se necesita un antimicrobiano para tratar una enfermedad. Sólo el médico u odontólogo, puede indicarle cuándo tomar un antimicrobiano, qué antimicrobiano tomar y cómo tomarlo. Además el medicamento que guarda en la casa con el tiempo se descompone o se daña (3). Es un mecanismo que encontraron los microbios para defenderse de los antimicrobianos que las atacan (2). Esto significa que los antimicrobianos no funcionan más contra estos. Los microbios se hacen resistentes más fácilmente cuando los antimicrobianos se usan con demasiada frecuencia o cuando no se usan correctamente; por ejemplo cuando el paciente no se toma todos los antimicrobianos que el médico le formulo (2). Para que los antimicrobianos puedan detener la enfermedad que causan los microbios, deben tomarse: • En la cantidad formulada por el medico u odontólogo (cantidad del antimicrobiano a tomarse). • El número de veces diarias formulado por el medico u odontólogo (número de veces al día que debe tomarse la cantidad del antimicrobiano que le formularon). • Durante el tiempo indicado (3). ¿Puedo dejar de tomar el antimicrobiano cuando me siento mejor? Cuando los microbios son resistentes, la enfermedad se prolonga y se complica. Además, durante todo el tiempo que las personas están enfermas con estos microbios resistentes contagian a otras personas y diseminan en la población estos microbios más difíciles de controlar aumentando el riesgo de enfermar y/o morir (2,3). • No tome antimicrobianos sin indicación del médico u odontólogo. • Cuando se le indique un antimicrobiano, tómelo en la cantidad indicada, el número de veces diarias indicado y durante el tiempo indicado. • No suspenda el antimicrobiano porque se sienta mejor. • No pida que se le dé un antimicrobiano cuando el médico u odontólogo no se lo indicó. • No se automedique con antimicrobianos. • Tampoco le dé a otra persona un antimicrobiano que le indicaron a usted, sin consultar con el médico o el personal de salud. • Los antimicrobianos no son apropiados para todas las enfermedades y su uso innecesario puede causar resistencia de los microbios (3). • Usted también puede

prevenir el contagio de infecciones practicando hábitos de buena higiene (comer saludable, hacer ejercicio, dormir suficiente, buen aseo personal y en el hogar, y de ser necesario el uso de tapabocas en sitios de posible contagio como los hospitales). • Lávese las manos con agua y jabón, especialmente después de ir al baño, de entrar en contacto con excrementos (popó) de una mascota o del pañal de un bebé, después de usar el baño y antes de comer (2). 1. Medline Plus. Antibióticos [Internet]. [cited 2016 Oct 3]. Available from: https://medlineplus.gov/spanish/antibiotics.html 2. Familydoctor.org. Antibióticos: cuándo pueden y cuándo no pueden ayudar [Internet]. [cited 2016 Nov 3]. Available from: http://es.familydoctor.org/familydoctor/es/drugs-procedures-devices/prescription-medicines/antibiotics-when-they-can-and-cant-help.html 3. OPS, OMS, Aiepi, USAID, APUA. ¡Los antibióticos combaten las bacterias! [Internet]. Paho.Org. 2014. Available from: http://www1.paho.org/ spanish/ad/dpc/cd/germenes_spa.pdf Fotografía Kjpargeter / Freepik

Hipoglucemiante O antidiabéticos

¿Qué es la diabetes mellitus?

¿Cuáles son los tipos de diabetes mellitus?

¿En qué consiste un buen control de azúcar en la sangre?

¿Cuál es el tratamiento de la diabetes mellitus?

1. Dieta y ejercicio, 2. Medicamentos para la diabetes mellitus

Algunos de los tipos de medicamentos más comunes son:

Efectos secundarios de los medicamentos para la diabetes

Otras recomendaciones relacionadas con los medicamentos.

¿Cómo o dónde desechar los medicamentos vencidos o parcialmente consumidos?

ANTIGRIPALES O (RESFRIADO Y GRIPA)

¿Qué son el resfriado y la gripa?

¿Cuál es la causa de los resfriados y de la gripa?

¿Cómo puedo determinar si tengo resfriados o gripa?

¿Cuál es el tratamiento del resfriado y la gripa?

Medicamentos para el resfriado y la gripa

REFERENCIAS Otras recomendaciones relacionadas con los medicamentos, el resfriado y gripa.

3.16 Aprendiz, se realizara un juego de roles, formaran grupos como futuros técnicos de un servicios farmacéutico, el Instructor les asignara 2 temas, realizaran una consulta de los temas en Internet, a cada uno con los temas escogidos deberán realizarle una campaña de educación-información dirigida a los usuarios, a la comunidad de un establecimiento farmacéutico y tomará un registro audiovisual de la campaña realizada. En una presentación de Power point plasmara este registro y una conclusión que contenga como se sintieron como personas, como futuros profesionales y en la ejecución de las campañas. En la sesión posterior deben exponer lo realizado.

1. Manejo de OTC (grupo cazamo)
2. Almacenamiento de medicamentos en casa (grupo farmasena)
3. Automedicación (grupo discolmedica)
4. Abuso de Analgésicos (grupo cazamo)
5. Abuso de antibióticos (grupo farmavital)
6. Uso racional de productos naturales y medicamentos(grupo discolmedica)
7. Planificación familiar (grupo farmasena)
8. Adherencia al tratamiento terapéutico (grupo farmavital)

3.17 Estimado aprendiz para esta actividad de reflexión inicial usted debe observar el vídeo “problemas ambientales y su solución”, el cual encontrará en el siguiente link:

https://www.youtube.com/watch?v=MDXrLqxSLJs

Una vez lo hayas observado debes realizar un análisis sobre como el sector farmacéutico actual ha contribuido a esta situación problema y posteriormente por medio de un debate se socializará con todo el grupo.

- Citar ejemplos y casos reales que amplíen el contexto.

3.18 Aprendiz, en parejas:

1. deberán consultar la definición de cada uno de los términos citados a continuación, los cuales hacen parte de conceptos generales asociados al manejo de residuos.

2. Teniendo claro cada uno de los conceptos, realizaran un cuento o historia donde mencionen todos los términos.
3. Se socializará con todo el resto del grupo

TERMINOS: caneca, residuo, residuo orgánico, residuo reciclable, residuo biosanitario, residuo anatomopatológico, generador, PGIRS, GAGAS, bioseguridad, empresa recolectora de residuos.

La actividad debe ser subida al link propuesto por el instructor.

3.19 Clasificación de los residuos

Aprendiz, en grupos colaborativos deberán dar lectura al decreto 351 del 2014 y la resolución 1164 del 2002 los cuales encontrarán en la carpeta materiales.

Posteriormente deben crear un mapa conceptual que incluya la definición de gestión integral de residuos hospitalarios y toda la clasificación de cada uno de los residuos existentes en la norma. Finalmente se socializará con todo el resto del grupo. La actividad debe ser subida al link propuesto por el instructor.

3.20 Trabajo de campo: Aprendiz, esta sesión de clase se llevará a cabo en equipos colaborativos máximo de 3 personas.

1. Van a realizar una lista de chequeo teniendo en cuenta la clasificación de los residuos sólidos (tema trabajado en la sesión anterior), las características de los recipientes y las características de las bolsas.
2. Deben dirigirse a un establecimiento farmacéutico y aplicar la lista de chequeo.
3. En la próxima sesión de clase deberán exponer todos los hallazgos encontrados y evidenciados en la lista de chequeo.

Esta lista de chequeo aplicada, debe ser escaneada y enviada al link disponible en plataforma.

3.21 Disposición final de desechos, procedimiento en caso de derrames, requisitos de transporte para material peligroso, procesos de desnaturalización y destrucción de desechos, formatos de registro, rutas internas y externas y programas post-consumo.

Aprendiz, usted deberá conformar equipos colaborativos y el instructor entregará a cada equipo un tema el cual deberá ser expuesto al resto del grupo. Para la información de los temas deben tener presente la normatividad (resolución 1164 del 2002, decreto 1609 del 2002 y decreto 351 del 2014)

La exposición debe ser clara y concisa y llevar como mínimo 5 diapositivas creativas.

TEMAS:

1. Disposición final de desechos y procedimiento en caso de derrames.
2. Requisitos de transporte para material peligroso
3. Procesos de desnaturalización y destrucción final de desechos
4. Formatos de registro obligatorios(RH1) y programas post-consumo
5. Rutas internas y externas de eliminación de los residuos

La actividad debe ser subida al link propuesto por el instructor.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento :	Diligencia los formatos requeridos en la cadena de abastecimiento según los protocolos establecidos y la normatividad legal. - Interpreta la información generada durante la cadena de abastecimiento de acuerdo con protocolos establecidos.	Cuestionario
Evidencias de Desempeño:	- Efectúa el proceso de recepción de productos farmacéuticos según protocolos establecidos y normatividad vigente. - Realiza el almacenamiento de productos farmacéuticos según política del establecimiento y normatividad vigente. - Registra las causales para la devolución de los productos farmacéuticos en la cadena de abastecimiento según políticas del establecimiento y normatividad vigente.	Observación dirigida – Instrumento Lista de chequeo

	- Cumple con las actividades asignadas en el manejo integral de los residuos hospitalarios y similares según su competencia y asignación.	
Evidencias de Producto:	- Informa al jefe inmediato novedades sobre la presencia de plagas y roedores en el establecimiento farmacéutico de acuerdo con protocolos. - Aplica acciones de mejora según delegación	Observación dirigida – Instrumento Rúbrica

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Dispensación: "Es el servicio profesional del farmacéutico encaminado a garantizar, tras una evaluación individual, que los pacientes reciban y utilicen los medicamentos de forma adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis precisas según sus requerimientos individuales, durante el período de tiempo adecuado, con la información para su correcto uso y de acuerdo con la normativa vigente".

Prescripción: Documento legal en el cual el medico formula el tratamiento terapéutico.

OTC: "Over The Counter" Medicamento venta libre.

DCI: Denominación común internacional.

LASA: "Look-Alike, Sound-Alike". Medicamentos que se ven similar, suena similar.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- Normatividad aplicada a sistema general de seguridad social en salud.
- Página Web Oficial del Ministerio de Salud / Protección Social
- Biblioteca Virtual SENA. http: //biblioteca.sena.edu.co
- http://www.saludleyex.info.bdigital.sena.edu.co/index.php?m=66
- www.invima.gov.co

- Plan Estratégico para el Desarrollo de la ATENCIÓN FARMACÉUTICA'09 de consejo general de los colegios oficiales farmacéuticos Universidad de Granda España. file:///C:/Users/Sena/Downloads/MT6_guiadispensacion%20(1).pdf
- Ministerio de protección social. Decreto 2200 de 2005. Definición Dispensación
- Ministerio de protección social. Resolución 1403 de 2007. Procedimiento de Dispensación
- Galvis, A. (2008). Criterios y escala de valoración TIGRE. Aprende en línea. Tomado de: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?id=114490
- González, F. (2013) Dispensación como vendedor y como farmacéutico. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Oya3bzeD8DM
- ASOCOLDRO. (2015) BPD: "Buenas Practicas de Dispensación de Medicamentos". Recuperado de: https://issuu.com/asocoldro/docs/conferencia_laproff_2015
- PR VADEMECUM ON LINE. 2018. Recuperado de: http://co.prvademecum.com/

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Edith Guzman Cucaita	INSTRUCTORA	CFTHS-Bogotá	06-03-2020
	Rocio Alfonso Arévalo	INSTRUCTORA	CFTHS-Bogotá	06-03-2020
	María Teresa Aguirre F.	INSTRUCTORA	CSS - ANTIOQUIA	06-03-2020

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	**Samuel Franco Castro**	**INSTRUCTOR**		**01-06-2024**	**Mejor estrategias didácticas.**

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE No 03

- Denominación del Programa de Formación: **Farmacovigilancia en los servicios farmacéuticos**
- Código del Programa de Formación:**33150050**
- Competencia: **230101117**

Implementar procesos básicos y especiales del establecimiento farmacéutico según normativa vigente.

- Resultados de Aprendizaje a Alcanzar:

- Reconocer el modelo de gestión servicios farmacéutico, fármaco vigilancia y seguridad del paciente teniendo en cuenta disposiciones legales y normativas, referente nacionales e internacionales.
- Establecer procedimiento Farmacovigilancia en el marco de modelo de gestión del servicio
- Fomentar en los usuarios el uso racional y seguro de los medicamentos en el marco de los principios de la Farmacovigilancia, lineamientos normativos y políticas de prevención.
- Aplicar la mejora continua en el proceso de Farmacovigilancia teniendo en cuenta la política farmacéutica nacional.

- Duración de la Guía en horas: 48 Horas

2. PRESENTACION

Se busca con las actividades a desarrollar que usted como futuro auxiliar del servicio farmacéutico se caracteriza por su amplio conocimiento sobre productos farmacéuticos, su manejo, almacenamiento y manipulación adecuados por lo que se requiere una continua actualización al respecto. Es de vital importancia el reconocimiento de los procesos básicos en los servicios farmacéuticos en especial el de Farmacovigilancia, para promover la buena conservación y las BPD (BUENAS PRACTICAS DE DISPENSACION). El Programa Nacional de Farmacovigilancia busca generar lineamientos y directrices nacionales que faciliten realizar la vigilancia de la seguridad de los medicamentos luego

que estos están siendo comercializados. En dicho programa, participan pacientes, familiares, médicos tratantes, clínicas, hospitales, secretarias de salud y laboratorios farmacéuticos, entre otros. Todos ellos conforman la Red Nacional de Farmacovigilancia, que buscan mantener contacto entre sí a través de reportes de eventos adversos, comunicaciones e información en relación con problemas de seguridad o uso correcto de medicamentos.

Es por esto por lo que las actividades se enfocan a aprender haciendo, manejando y conociendo la información con la cual nos enfrentamos a diario. Son muchas los medicamentos existentes en el mercado, diversas las marcas y fabricantes por tanto se reitera la necesidad de familiarización con los mismos.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Descripción de la(s) Actividad(es)

– Elaboración e implementación, del manual de Farmacovigilancia en los servicios farmacéuticos, establecimientos farmacéuticos según nivel de complejidad y acorde con la legislación colombiana

a. **Momento 1:**

Con el fin de alcanzar los resultados de aprendizaje del programa de formación, el aprendiz debe desarrollar las Actividades de Aprendizaje que le aporten las evidencias requeridas hacia el logro de esos resultados propuestos; y, de manera particular, hacia el reconocimiento de los fundamentos normativos y legales que regulan el ejercicio de la profesión farmacéutica en sus diferentes niveles y roles, lo cual permite garantizar el cumplimiento de requisitos técnicos que protegen la vida humana, la conservación de los recursos naturales, que contribuyen al desarrollo económico del país y fomentan avances tecnológicos e investigaciones en el área de su formación. Resulta importante, entonces, que haga una reflexión frente a la siguiente pregunta:

1.1 ¿Considera que la función del auxiliar de farmacia o el auxiliar de enfermería se centra exclusivamente en el hacer y el saber? Explique su respuesta ya sea afirmativa o negativa. Dando su punto de vista.

Para complementar nuestro momento de reflexión le invito a observar los videos a continuación:
https://www.youtube.com/watch?v=W75IrTFX6Dk
https://www.youtube.com/watch?v=6irXGxMJpGM&t=2s
https://www.youtube.com/watch?v=Fu2YIe2DG0A&t=1s

Para la recopilación de evidencia de este momento usted realizará mínimo 10 preguntas con sus respectivas respuestas en Word con portada y contraportada y se subirá al Drive en la carpeta de evidencias de aprendizaje.

b. **Momento 2:**

2.1 A continuación lo invito a explorar la herramienta INVIMA la cual nos enfocaremos a revisar las ALERTA SANITARIA de medicamentos, ver video a continuación:
https://www.youtube.com/watch?v=D2NDYz8OeGc Para esta actividad deberán descargar 5 productos alopático,5 homeopáticos y 5 Fitoterapéuticos.

2.2 A continuación, lo invito a leer "**TutorialparainscripcionenlaRedNacionaldeFarmacovigilancia**",
En esta actividad es importante realizar el procedimiento SI APLICA el personal de salud o institución. para poder estar en la red. o por lo menos tenerlo encueta para el futuro.

2.3 **Seguidamente los invito a observar el video**
https://www.youtube.com/watch?v=kBZxwlfj0YE y haciendo uso de las herramientas del invima **"**AGENCIA NACIONAL DE REFERENCIA REGIONAL DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS" deberán realizar un caso real de una notificación relacionada con farmacovifilancia. Y enviarla al correo de la secretaria de salud departamental (SSD) para la asesoraría a la comunidad en la formulación de

las políticas de seguridad social en **salud** en el Departamento. Dirigir y orientar la formulación de políticas, planes, programas, proyectos y normas.

Para esta actividad también se pueden apoyar en las alertas sanitarias del invima. Y notificarlas desde la regional donde usted es residente y enviar un correo. Esta evidencia se presentará en Word con portada y contraportada, y anexarle los pantallazos.

c. **Momento 3:**

El desarrollo del resultado de aprendizaje: ***Elaborar y socializar mapa conceptual sobre fundamentos normativos, infraestructura y terminología farmacéutica acorde con la legislación colombiana en Farmacovigilancia. Puede usar cualquier herramienta deseada.***

Estimado aprendiz:

De manera individual deben realizar la lectura de la normatividad decreto_677_1995, decreto_2200_2005, Resolución 2003 de 2014 resolucion_2004009455_2004. Una vez realizada la lectura y consultada en otras fuentes bibliográficas por el aprendiz elaborar un mapa conceptual de cada norma.

Cada mapa conceptual debe subirlo al Drive en Word con portada y contraportada.

Para cumplir con esta evidencia, es importante que el aprendiz haya revisado, leído y comprendido los temas que se han venido tratando en esta guía. Esta actividad se subirá al Drive en su momento indicado.

d. **Momento 4:**

Elaboración e implementación, del manual de Farmacovigilancia en los servicios farmacéuticos, establecimientos farmacéuticos según nivel de complejidad y acorde con la legislación colombiana.

Estimado aprendiz:

Ya es hora de ir aplicando lo aprendido de forma grupal los invito a observar el siguiente video, diligenciar el siguientes formato y manual de farmacovigilancia.

4.1 A continuación, lo invito a observar el siguiente video "6. Medicamentos En PRM 08 08 2018"

https://www.youtube.com/watch?v=Pw8QUlDR3s8 conteste las siguientes preguntas sobre el tema anteriormente observado:

-En que fases de enfermería y farmacia se pueden presentar los eventos adversos.

-Cuáles son las actividades de la Farmacovigilancia.

-Que se puede detectar con la Farmacovigilancia.

-Que son problemas relacionados con los medicamentos o (PRM).

-En cuantas partes se divide los problemas relacionados con los medicamentos (PRM).

-Que es necesidad en (PRM) y dar un ejemplo.

-Que es efectividad en (PRM) y dar un ejemplo.

-Que es seguridad en (PRM)

-En cuantos se divide los problemas relacionados con la seguridad.

-Que es reacción adversa de medicamento (RAM) y dar un ejemplo.

-Que es un evento adverso y en cuanto se divide.

-Que son eventos adversos no serios y dar un ejemplo.

-Que son eventos adversos serios y dar un ejemplo.

-Que es un incidente y dar un ejemplo.

Estas actividades se subirán en Word con portada y contraportada además se subirá al Drive en su momento indicado y posteriormente se socializará.

4.2 continuación, los invito a diligenciar los **FORMATO REPORTE DE SOSPECHA DE EVENTOS ADVERSOS A MEDICAMENTOS – FOREAM (IVC-VIG-FM026) en la parte inferior encontrara INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO REPORTE DE SOSPECHA DE EVENTOS ADVERSOS además en su material de apoyo encontrara por carpeta la información del link o también lo podrán abrir.**

Deberán realizar un reporte en el formato anteriormente descrito y plasmaran con un caso hipotético ya sea en dispensación, administración de medicamentos, compra de un producto farmacéutico finalizada la actividad anterior el instructor realizará la complementación y realimentación de las temáticas. Esta actividad se subirá en su momento indicado al Drive.

4.3 De manera individual deberán leer el documento "manual de Farmacovigilancia" y lo ajustarán para un establecimiento farmacéutico minorista con el paso a paso. Deberán aplicar el formato anteriormente vistos también se pueden apoyar con otras fuentes y/o utilizar el manual previo que hay en el material de apoyo.

Esta actividad se deberá presentar en su momento indicado y cargarlo al Drive en su momento indicado además el instructor realizará la complementación y realimentación del momento.

- **Ambiente Requerido**

 Aula de formación.

- **Materiale**s

 Computadores, TV, Fotocopias

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Desempeño El Elaborar y socializar mapa mental sobre fundamentos normativos, infraestructura y terminología farmacéutica acorde con la legislación colombiana.	Conoce las condiciones de infraestructura, dotación y equipos que deben cumplir las áreas del servicio farmacéutico para su funcionamiento y desarrollo de los procesos según normatividad.	Técnica de Evaluación: Observación Directa Instrumento de Evaluación: Lista de Chequeo
Evidencias de Conocimiento Respuesta a preguntas en el área de farmacia sobre normatividad, terminología e infraestructura.	Explica la normatividad farmacéutica de acuerdo a los procesos desarrollados en los servicios farmacéuticos	Técnica de Evaluación: Formulación de Preguntas Instrumento de Evaluación: Cuestionario
Evidencias de Producto Tabla comparativa sobre niveles de complejidad de los servicios farmacéuticos, diferenciación entre farmacias y profesiones farmacéuticas de acuerdo con lo exhibido en la legislación colombiana.	Identifica la documentación y recurso humano requeridos para el funcionamiento de los establecimientos farmacéuticos según normatividad	Técnica de Evaluación: Valoración de Producto Instrumento de Evaluación: Lista de Verificación

3. GLOSARIO DE TERMINOS

Protocolo: reglamento o una serie de instrucciones que se fijan por tradición o por convenio**. /***Farmacia*/: Los protocolos son documentos que contribuyen a normalizar y estandarizar la práctica farmacéutica, con el fin de orientar al farmacéutico y facilitar la atención a los pacientes que acuden a las farmacias privadas de este país.

Dispensación /*Farmacia*/: Acto en que el farmacéutico entrega la medicación prescrita por el médico al paciente, junto a la información necesaria para

su uso racional. Es un acto de responsabilidad profesional aislado en el tiempo, cuya sucesión en cada paciente puede generar un seguimiento farmacoterapéuticos, descrito dentro de la atención farmacéutica.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

- MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL. (28 de 06 de 2005). *Decreto 2200 de 2005.* Obtenido de www.invima.gov.co › Decretos - Medicamentos
- Ministerio de Salud y Protección Social. Colombia. (06 de 05 de 2016). *DECRETO NÚMERO 780 DE 2016* . Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%200780%20de%202016.pdf
- MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL . (14 de 05 de 2007). *Resolución 1403 de 2007.* Obtenido de https://www.invima.gov.co/images/pdf/tecnovigilancia/buenas_practicas/normatividad/Resolucion1403de2007.pdf
- MINTRABAJO - SENA. (s.f.). *Observatorio Laboral y Ocupacional*. Recuperado el 03 de 2017, de http://observatorio.sena.edu.co/Comportamiento/Ocupacional#cnoDes

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Samuel Franco Castro**	**Instructor**		**15/06/2024**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					



PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE No 02

- **Denominación del Programa de Formación:** TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS.
- **Código del Programa de Formación:** 331505 v 2
- **Nombre del Proyecto:** Apoyo a las actividades y procesos de los servicios farmaceuticos ubicados en el departamento del caqueta.
- **Fase del Proyecto**: Analisis,Ejecucion y Evaluacion.
- **Actividad de Proyecto:**
 - ✓ Reconocer y analizar la dinamica de los servicios farmaceuticos teniendo en cuenta las actividades y procesos que se realizan de acuerdo con normatividad.
 - ✓ Implementar protocolo elaborado en los servicios farmacéuticos
 - ✓ Verificar la implementacion de los protocolos en actividades y procesos de un establecimiento farmacéutico.
- **Competencia: 230101270 -** Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**

 1. Reconocer lineamientos normativos para la entrega de productos farmacéuticos según nivel de competencia del servicio prestado. **Fase : Analisis 90 Horas**

 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS PROTOCOLOS DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. **Fase : Ejecucion 250 Horas**

 3. Evaluar la entrega de productos farmacéuticos según especificaciones del requerimiento, protocolos y normatividad legal. **Fase : Ejecucion 93 Horas**

 4. Implementar acciones de mejora de acuerdo con los resultados de los indicadores de satisfacción del usuario del servicio prestado. **Fase : Evaluacion 95 Horas**

- **Duración de la Guía**: 528 Horas (396 Horas Directas 132 Horas Indirectas)

2. PRESENTACIÓN

La presente guía de aprendizanje pretende facilitar la implementación el proceso de la dispensación en el ámbito laboral.

Dentro de las funciones esenciales que desarrolla el personal auxiliar de los servicios farmacéuticos y/o droguista se encuentra la actividad correspondiente a dispensar productos farmacéuticos. Desde el punto de vista legal y técnico implica una serie de conocimientos, habilidades y ante todo una gran responsabilidad. No es solo el hecho de entregar un producto, puesto que un error en el procedimiento mencionado puede acarrear consecuencias que pueden ir desde un incidente a un suceso grave, incluso fatal. Cabe recordar que el rol del farmacéutico le permite ser una persona muy cercana a la comunidad, por consiguiente debe corresponder con ética, conocimientos y alto sentido del profesionalismo en su campo.

Es importante que usted revise el material de consulta, realice investigación independiente, desarrolle habilidades de trabajo en equipo y se proyecte como una persona autónoma en su aprendizaje.

Es así como la presente guía propone las siguientes (4) actividades de aprendizaje generales:

Actividad de Aprendizaje 1: Reconocer normatividad fundamental que regula los servicios farmaceuticos en colombia según nivel de complejidad

Actividad de Aprendizaje 2: Reconocer medicamentos y principales tratamientos farmacoterapeuticos para enfermedades endémicas de la región. Según prtocolos establecidos

Actividad de Aprendizaje 3: Realizar recepción técnica de productos farmacéuticos y elaborar los registros físicos y electrónicos durante el procedimiento de acuerdo a la normatividad legal vigente

Actividad de Aprendizaje 4: Realizar practica de dispensación informada de medicamentos y dispositivos médicos para evitar errores de acuerdo acuerdo a la normatividad de salud.

Por lo tanto, estimado aprendiz, le invitamos con el desarrollo de las siguientes actividades a iniciar la aventura del aprendizaje con todas las ganas y disposición para aprender, aportando, divirtiéndose y socializando con sus compañeros de camino, utilizando de manera eficiente el trabajo autónomo, sistemático, organizado y el aprendizaje colaborativo

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Descripción de la(s) Actividad(es)

El objetivo de estas actividades de aprendizaje es buscar que usted estimado aprendiz, comprenda, construya, demuestre, aplique y transfiera los conocimientos, procedimientos y valores apropiados de las competencias pertinentes a su programa de formación Descripción de la(s) Actividad(es)

3.1 Actividades de Reflexion Inicial

Estas actividades, constituyen el primer momento, esto es "**antes de aprender**", con el propósito de fomentar en usted, la importancia de que descubra la necesidad sentida de conocimiento, la cual se va lograr a esclarecer con el desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas.

Con base a lo anterior, se desarrollará la siguiente actividad, la cual pretende que reflexionen sobre el proceso de la dispensación.



3.1.1 Es importante reconocer la dispensación como un arte entre nuestras funciones siendo la mas importante ya que un error puede causar un incidente leve, a un suceso grave o desafortunado.

De acuerdo a lo anterior, los invito a observar el siguiente video “EL ARTE DE DISPENSAR”, el cual encontrarán en el siguiente enlace:
https://www.youtube.com/watch?v=TftBZBQK3ic&t=11s

Posteriormente responder las siguientes preguntas de manera individual en la herramienta de su preferencia y socialicen sus respuestas en una mesa redonda con el acompañamiento del instructor quien aclarara inquietudes.

1- ¿Qué es dispensar según el video?
2- ¿Cuáles son los tres componentes básicos de la dispensación?
3- ¿Explique cada uno de los componentes?
4- Considera usted, que la función del auxiliar de farmacia se centra exclusivamente en entregar de manera correcta los medicamentos en cuanto a producto y cantidad? Explique su respuesta ya sea afirmativa o negativa.

Esta actividad de aprendizaje debe ser cargada en su portafolio de evidencias.

- **Duración de la actividad** 4 horas directas y 2 horas indirectas
- **Materiales:** Video, equipo de computo, Internet, video beam o TV
- **Ambiente requerido:** Sede san vicente del caguan

3.2 FASE ANALISIS – RESULTADO DE APRENDIZAJE: Reconocer lineamientos normativos para la entrega de productos farmacéuticos según nivel de competencia del servicio prestado. **Intensidad horaria 90 horas**

3.2.1 Actividades de apropiación del conocimiento.

3.2.1.1 Apreciados aprendices el instructor explicara de manera magistral algunos conceptos básicos del campo farmacéutico según normatividad legal vigente.

Decreto 2200 2005

- Artículo 1. Objeto
- Artículo 2. Campo De Apllcacion
- Denominación Común Internacional Para Las Sustancias Farmacéuticas (DCI) o **nombre Generico**.
- Nombre comercial del medicamento,nombre de marca o ético.
-



- Presentación comercial
- Forma Farmaceutica
- Grupo Farmacologico GRUPO FARMACOLÓGICO: Son **fármacos que se agrupan según su indicación terapéutica**.
- Concentración

Resolución 1403 de 2006

ARTÍCULO 3°.- OBJETIVOS.

- Artículo 1°.- Objeto
- Artículo 2. Campo De Aplicacion
- Promoción,Prevencion,Suministro

ARTÍCULO 4°.- PRINCIPIOS.

- Accesibilidad.
- Conservación de la calidad.
- Continuidad.
- Humanización.
- Imparcialidad
- Integralidad
- Investigación y desarrollo
- Oportunidad.
- Promoción del uso adecuado.
- Seguridad

Decreto 780 del 2016

Artículo 2.7.2.3.2.1.3 *Definiciones.*

- *Químico Farmacéutico*
- *Productos Farmacéuticos*
- *Laboratorio farmacéutico*
- *Medicamento*

3.2.1.2 En equipos colaborativos debe observar los videos de la historia de la farmacia, disponibles en los siguientes enlaces:
https://www.youtube.com/watch?v=H6PLv9wZGTc
https://www.youtube.com/watch?v=1M6KBQ51YXw
Luego de comprendido y analizado estos videos en los equipos conformados, el instructor asignará a cada equipo, una época específica para ser dramatizada y caracterizada frente al grupo, relacionando las fechas, hechos y personajes más importantes en la historia de la farmacia. Posteriormente, cada equipo colaborativo deberá socializar la actividad. Y subir las evidencias al drive en la carpeta asignada.

Tiempo estimado de la actividad: 24 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.3. FASE EJECUCION – RESULTADO DE APRENDIZAJE Efectuar el suministro de productos farmacéuticos y demás insumos para la salud según los protocolos del establecimiento farmacéutico y normatividad legal vigente - **Fase: Ejecución. Horas 250**

3.3.1. Actividades de apropiación del conocimiento.

3.3.1.1. Análisis de Lectura – mesa redonda:

3.3.1.2 Lectura Autoregulada: todos los grupos de manera autónoma consultaran, el decreto 780 del 2016 en su ultima actualizacion relacionados con el sector farmaceutico, con el fin de identificar dentro de la normatividad, los artículos del decreto en que mencione anteriormente:

- Artículo 2.5.3.10.6 *Objetivos Del Servicio Farmacéutico.*
- Artículo 2.5.3.10.7 *Funciones Del Servicio Farmacéutico*
- Clasificacion de los servicio Farmaceutico
- Perfil del director técnico del servicio Farmaceutico
- Caracteristcas de la formula medica
- Contenido de la formula medica
- Prohibiciones del dispensador
- Obligaciones del dispensador

Posterior a la investigación se realizara:

- Mesa redonda, liderada por el instructor.
- Cuestionario de preguntas

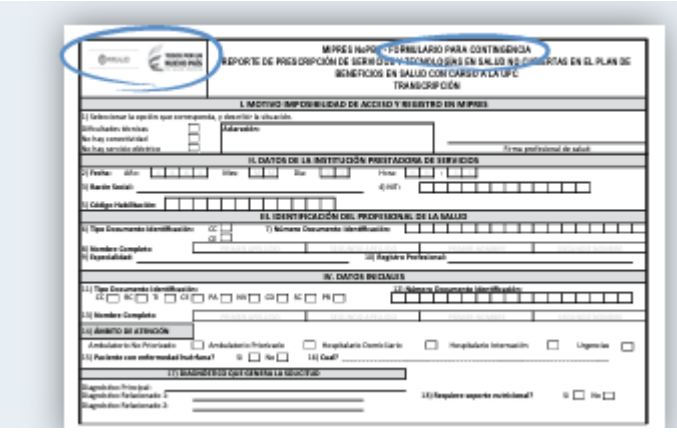
Nota; La actividad se debe repetir teniendo en cuenta los medicamentos de manejo especial (medicamentos de cadena de frio, medicamentos de control especial, medicamentos de reconstitución, suplementos dietarios , fitoterapeuticos e inhaladores)

Tiempo estimado de la actividad: 24 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.3.1.3 Diligenciamiento de formatos

La instructor facilitara el formato de una formula medica, para que cada estudiante, identifique los ítem que debe cumplir la formula y diligencia cada campo de 5 formulas medicas.

Nota; La actividad se debe repetir teniendo en cuenta los medicamentos de manejo especial (medicamentos de cadena de frio, medicamentos de control especial, medicamentos de reconstitución, suplementos dietarios , fitoterapeuticos e inhaladores)



Tiempo estimado de la actividad: 48 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Ambiente Convencional 1.
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.3.1.4 Folleto educativo

Estimado aprendiz, con el fin de profundizar en lo referente a la información necesaria que se le debe brindar al usuario en el momento de la dispensación para garantizar el uso adecuado del medicamento y contribuir con el éxito de la farmacoterapia, teniendo en cuenta lo explicado por la tutora en la clase magistral y lo investigado por usted hasta el momento, los invito a reunirse en grupos de trabajo de tres aprendices y elaborar un folleto educativo por cada medicamento tratado, cuya finalidad será entregarlo al usuario en el proceso de dispensación. El grupo puede realizar el folleto en la herramienta que prefieran. Se tendrá en cuenta, la calidad de la información, la creatividad, orden, secuencia, presentación.

MODELO DE FOLLETO EDUCATIVO



Nota; La actividad se debe repetir teniendo en cuenta los medicamentos de manejo especial (medicamentos de cadena de frio, medicamentos de control especial, medicamentos de reconstitución, suplementos dietarios , fitoterapeuticos e inhaladores)

Tiempo estimado de la actividad: 48 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1.
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.2.2 Actividades de transferencia del conocimiento

3.2.2.1 Juego de roles:

Con el fin de comprender las diversas situaciones imaginarias que se pueden presentar en el servicio farmacéutico para resolver un problema , los invito a reunirse en grupo de 3 aprendices para simular el proceso de dispensación de 10 medicamentos que serán asigandos por la instructora , recuerden que deben realizar el proceso teniendo en cuenta lo establecido por la normatividad legal vigente .

Nota; La actividad se debe repetir teniendo en cuenta los medicamentos de manejo especial (medicamentos de cadena de frio, medicamentos de control especial, medicamentos de reconstitución, suplementos dietarios , fitoterapeuticos e inhaladores)

Tiempo estimado de la actividad: 58 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

.Una vez terminado el ejercicio de juego de roles, deberá organizar un debate acerca delos principales errores evidenciados en el simulacro del proceso de dispensación , además de la información que se le debe suministrar al usuario acerca del uso adecuado del medicamento durante el proceso de dispensación.

Nota; La actividad se debe repetir teniendo en cuenta los medicamentos de manejo especial (medicamentos de cadena de frio, medicamentos de control especial, medicamentos de reconstitución, suplementos dietarios , fitoterapeuticos e inhaladores)

Tiempo estimado de la actividad: 50 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.2.2.2 apreciado aprendiz es importante para suconocimiento la realización de un microvedemecum de manera manual, a continuación los invito a realizar la actividad siguiente con la ayuda de diccionarios farmaceuticos teneiendo encuenta los siguientes ítems como minimo en el siguiente formato :

NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	CONCENTRACIÓN	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESENTACION COMERCIAL
GRUPO FARMACOLOGICO	INTERACCIONES	INVIMA	PBS	NO PBS

Tiempo estimado de la actividad: 96 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.4. FASE EJECUCION EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL REQUERIMIENTO, PROTOCOLOS Y NORMATIVIDAD LEGAL. **FASE : EJECUCION 93 HORAS**

3.4.1Actividades de apropiación del conocimiento.

3.4.1.1. Análisis de Casos – mesa redonda:

La instructor socializara 6 casos clínicos donde se evidencian Eventos Adversos a Medicamentos y se incumplen con las buenas prácticas de dispensación, posterior a la socilaizacion mediante mesa redonda se dara respuesta a las siguientes preguntas.

- ¿Cuál es la falla durante el proceso de dispensación de medicamentos y dispositivos médicos?
- ¿Actividades para prevenir y/o acciones de mejora para evitar nuevamente la presentación de eventos adversos a medicamentos?
- Que normatividad se esta incumpliendo?

Nota; La actividad se debe repetir teniendo en cuenta los medicamentos de manejo especial (medicamentos de cadena de frio, medicamentos de control especial, medicamentos de reconstitución, suplementos dietarios , fitoterapeuticos e inhaladores)

Tiempo estimado de la actividad: 36 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1 .
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.4.1.2 **Lectura autoregulada :** Estimado aprendiz, llegó el momento de aplicar los conocimiento adquiridos, al manejo de los dispositivos médicos para ello deben reunirse en grupo de tres aprendices y mediante la revisión de la normatividad indicada en el punto 3.1.4..1, deberán identificar los apartados de cada norma relacionados con los dispositivops médicos, clasificación de los dispositivos médicos según el riesgo y método de notificación de incidentes o eventos adversos . posterior deberán realizar un mapa conceptual

Tiempo estimado de la actividad: 57 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV

3.5 FASE : EVALUACION IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DEL SERVICIO PRESTADO. **95 HORAS**

3.5.1. Actividades de apropiación del conocimiento

3.5.1.1Análisis de Casos: Durante el desarrollo de la formación el instructor Socializara casos clínicos donde se evidencian errores en el proceso de dispensación, Eventos Adversos a Medicamentos causados por errores en el proceso de dispensación, e incumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, posterior a la exposición de los casos cada aprendiza deberá responder un cuestionario con las siguientes preguntas:

- ¿Cuál fue la falla durante el proceso de dispensación de medicamentos y dispositivos médicos?
- ¿Qué parte de la normatividad incumplió durante el proceso de dispensación?
- ¿Como se pudo haber evitado el error?
- Que implicación legal tendrá el error cometido en cada uno de los casos presentados.?

Una vez finalizado el cuestionario, cada aprendiz deberá formular un plan de mejora para cada uno de los errores cometidos, con la orientación de la instructor.

3.5.1.2. Aprendiz, es importante para su rol como técnico y su futuro desempeño como dispensador que reconozca los medicamentos esenciales y OTC (genéricos y comerciales): Por equipos se hará un reconocimiento de los medicamentos genéricos y comerciales dispuestos por el instructor, con la ayuda del vademécum cada equipo debe diligenciar el siguiente cuadro con 80 medicamentos.

El cuadro debe contener como minimo las siguientes casillas:

NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	CONCENTRACIÓN	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	INFORMACIÓN AL DISPENSAR

Tiempo estimado de la actividad: 59 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.5.1.3 **Clase Magistral:** Se realiza clase magistral con el objeto de explicar el programa nacional de farmacovigilancia y Tevcnovigilancia, posterior a la clase, los aprendices se deberán reunir en parejas para diligenciar 3 el formato de reporte de reacciones adversas a medicamentos FOREAM y 3 formatos de reporte de eventos dispositivos médicos FOREIA, además de realizar el ejercicio de cargue del reporte en la plataforma vigiflow, e.reporting





Tiempo estimado de la actividad: 36 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
FASE ANALISIS: **Evidencias de producto:** ✓ Elaboración de ensayo ✓ Elaboración de Mapas mentales ✓ Diligenciamiento de Recetarios **Evidencia de conocimiento:** ✓ Evaluación acerca de la normatividad del proceso de dispensación. **FASE EJECUCION:** **Evidencias de producto:** ✓ Elaboración de fichas técnicas Fichas técnicas de medicamentos ✓ Diseño de Folleto educativo. **Evidencias de desempeño:** ✓ Simulación del proceso de dispensación ✓ Debate . ✓ Diseño de estrategias para mejorar el servicio	Identifica la normatividad en la realización de los procesos de distribución y dispensación de los productos farmacéuticos según normatividad legal. Verifica el contenido de la prescripción médica según normativa de salud. Identifica los diferentes tipos de productos farmacéuticos según sus características. Reconoce conceptos básicos de farmacocinética y farmacodinamia de acuerdo con referencias bibliográficas. atiende al usuario teniendo en cuenta políticas de servicios y técnicas de comunicación asertiva Realiza el alistamiento de los productos farmacéuticos según el sistema de distribución del establecimiento farmacéutico y normatividad legal realiza distribución interna y externa de productos farmacéuticos	**FASE ANALISIS:** De producto: ✓ **Técnica:** valoración del conocimiento. ✓ **Instrumento** de evaluación: Lista de verificación de trabajos escritos. ✓ Cuestionario de preguntas acerca de la normatividad del proceso de dispensación. **FASE PLANEACION:** ✓ **Técnica:** valoración del conocimiento. ✓ **Instrumento de evaluación:** Lista de verificación de trabajos escritos. ✓ **Técnica de desempeño:** observación ✓ **Instrumento de evaluación:** Lista de chequeo relacionada con la simulación del proceso de dispensación y debate

FASE EVALUACION: **Evidencias de producto:** ✓ Evaluación escrita. ✓ Elaboración de Instructivo del proceso de dispensación. ✓ Diligenciamiento Libro tres columnas diligenciado. ✓ Diligenciar reportes de eventos adversos. **Evidencias de desempeño:** ✓ Mesa redonda	de acuerdo con protocolos institucionales. Realiza orientación al usuario sobre uso, almacenamiento y disposición final de productos farmacéuticos de acuerdo con recomendaciones del fabricante. Propone acciones de mejora de acuerdo con debilidades encontradas en el proceso. Desarrolla las funciones del ejercicio de su profesión según políticas internas del establecimiento y normatividad vigente Verifica que la fórmula médica presente la información requeridas de acuerdo con normativa de salud.	**FASE EVALUACION:** ✓ **Técnica:** valoración del conocimiento. ✓ **Instrumento** de evaluación: Lista de verificación de trabajos escritos. ✓ **Técnica de desempeño:** observación ✓ **Instrumento de evaluación:** Lista de chequeo relacionada con la mesa redonda.

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Atencion Farmacéutica. - Es la asistencia a un paciente o grupos de pacientes, por parte del Químico Farmacéutico, en el seguimiento del tratamiento farmacoterapéutico, dirigida a contribuir con el médico tratante y otros profesionales del área de la salud en la consecución de los resultados previstos para mejorar su calidad de vida.

Denominación Común Internacional para las sustancias farmacéuticas (DCI).- Es el nombre recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para cada medicamento. La finalidad de la

Denominación Común Internacional (DCI) es conseguir una buena identificación de cada fármaco en el ámbito internacional.

Dispensación.- Es la entrega de uno o más medicamentos y dispositivos médicos a un paciente y la información sobre su uso adecuado realizada por el Químico Farmacéutico y el Tecnólogo en Regencia de Farmacia. Cuando la dirección técnica de la Droguería, o del establecimiento autorizado para la comercialización al detal de medicamentos, esté a cargo de personas que no ostenten título de Químico Farmacéutico o Tecnólogo en Regencia de Farmacia la información que debe ofrecer al paciente versará únicamente sobre los aspectos siguientes: condiciones de almacenamiento; forma de reconstitución de medicamentos cuya administración sea la vía oral; medición de la dosis; cuidados que se deben tener en la administración del medicamento; y, la importancia de la adherencia a la terapia.

Distribución Física de Medicamentos y Dispositivos Médicos.- Es el conjunto de actividades que tienen por objeto lograr que el medicamento o dispositivo médico que se encuentra en el establecimiento farmacéutico distribuidor autorizado sea entregado oportunamente al usuario, para lo cual deberá contarse con la disponibilidad del producto, tiempo y espacio en el servicio farmacéutico o el establecimiento farmacéutico, estableciéndose vínculos entre el prestador del servicio, el usuario y los canales de distribución.

Distribución Intrahospitalaria de Medicamentos.- Es el proceso que comprende la prescripción de un medicamento a un paciente en una Institución Prestadora de Servicios de Salud, por parte del profesional legalmente autorizado, la dispensación por parte del servicio farmacéutico, la administración correcta en la dosis y vía prescrita y en el momento oportuno por el profesional de la salud legalmente autorizado para tal fin, el registro de los medicamentos administrados y/o la devolución debidamente sustentada de los no administrados, con el fin de contribuir al éxito de la farmacoterapia.

Establecimiento Farmacéutico: Es el establecimiento dedicado a la producción, almacenamiento, distribución, comercialización, dispensación, control o aseguramiento de la calidad de los medicamentos, dispositivos médicos o de las materias primas necesarias para su elaboración y demás productos autorizados por Ley para su comercialización en dicho establecimiento.

Estudios de Utilización de Medicamentos.- Son aquellas investigaciones que se realizan con el objeto de permitir el análisis de la comercialización, distribución, prescripción y uso de medicamentos en una sociedad, con acento especial en las consecuencias médicas, sociales y económicas resultantes relacionadas con el consumo de los medicamentos.

Evento Adverso.- Es cualquier suceso médico desafortunado que puede presentarse durante un tratamiento con un medicamento, pero que no tiene necesariamente relación causal con el mismo.

6. Referentes Bilbiográficos

- Decreto 2200 de 2005; Por el cual se reglamenta el servicio farmacéutico y se dictan otras disposiciones.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=16944
- **Resolución 1403 de 2007**.
Por la cual se determina el Modelo de Gestión del Servicio Farmacéutico, se adopta el Manual de Condicio

nes Esenciales y Procedimientos y se dictan otras disposiciones.
http://autorregulacion.saludcapital.gov.co/leyes/Resolucion_1403_de_2007.pd

- **Resolucion 1478 del 2006:**Por la cual se expiden normas para el control, seguimiento y vigilancia de la importación, exportación, procesamiento, síntesis, fabricación, distribución, dispensación, compra, venta, destrucción y uso de sustancias sometidas a fiscalización, medicamentos o cualquier otro producto que las contengan y sobre aqu

http://www.emssanar.org.co/contenidos/COOEmssanarSF/Resolucion%201478%20de%202006%20Medicamentos%20Control%20Especial.pdf

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)				

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

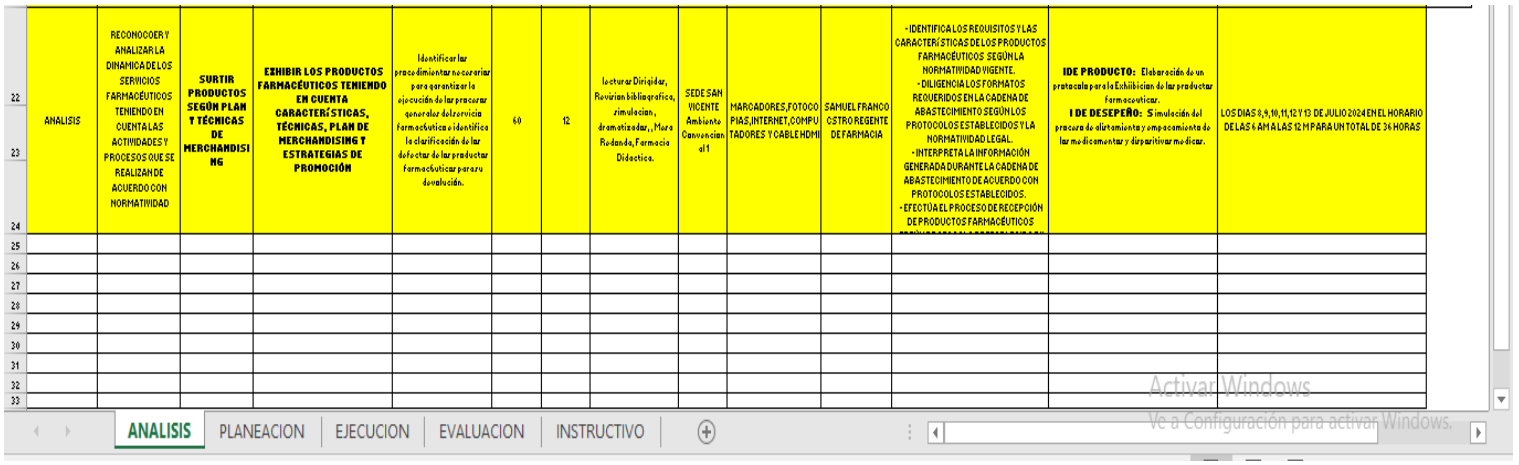
	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	**Samuel Franco Castro**	**Instructora**	**FPI**	**1/04/2024**	**Samuel Franco Castro**

PLANEACION TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICO SEGUN FICHA **2873551** SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA.



28	PLANEACION	DISEÑAR PROTOCOLO PARA LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES GENERALES EN LE FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO SEGÚN NORMATIVA	SURTIR PRODUCTOS SEGÚN PLAN Y TÉCNICAS DE MERCHANDISING.	2. UBICAR EL SURTIDO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE ACUERDO CON CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS DE ALMACENAMI	Reconocer metodos para exhibir productos farmacéuticos según caracteristicas técnicas, plan de merchandising y estrategias de promoción	40	14	lecturas Dirigidas, Revision bibliografica, simulacion, dramatizados, , Mesa Redonda, Farmacia	SEDE SAN VICENTE Ambiente Convencional 1	MARCADORES,FOTOCOPIAS,INTERNET,COMPUTADORES Y CABLE HDMI	SAMUEL FRANCO CSTRO REGENTE DE FARMACIA	INTERPRETA LA NORMATIVIDAD FARNACEUTICA M24DE ACUERDO CON LOS PROCESOS DESARROLLADOS EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO. - DESCRIBE EL PROCEDIMIENTO DE RECEPCION SEGÚN	**IDE PRODUCTO:** Elaboración de un protocolo para la recepcion tecnica y administrativa de los medicamentos y dispositivos medicos **I DE DESEPEÑO:** Simulación del proceso de recepcion y alistamiento y empacamiento de los medicamentos y dispositivos medicos.	LOS DIAS 2,3,4,5 Y 6 DE JULIO 2024 E EL HORARIO DE LAS 6 AM A LAS 12 M PARA UN TOTAL DE 30 HORAS
29														
30														
31														

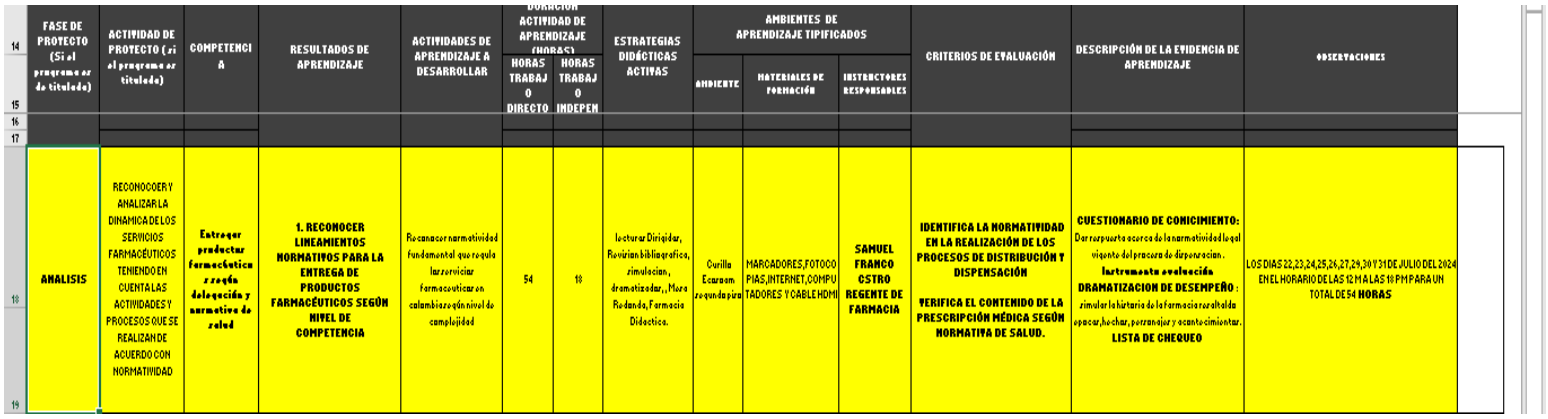
ANALISIS | PLANEACION | EJECUCION | EVALUACION | INSTRUCTIVO



22	ANALISIS	RECONOCOER Y ANALIZAR LA DINAMICA DE LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE REALIZAN DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD	**SURTIR PRODUCTOS SEGÚN PLAN Y TÉCNICAS DE MERCHANDISING**	**EXHIBIR LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS, TÉCNICAS, PLAN DE MERCHANDISING Y ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN**	Identificar las precauciones a tener en cuenta para garantizar la ejecución de las procesos generales del servicio farmaceutico e identifica la clasificación de las defectos de los productos farmaceuticos para su devolución.	60	12	lecturas Dirigidas, Revision bibliografica, simulacion, dramatizadas, , Mesa Redonda, Farmacia Didactica.	SEDE SAN VICENTE Ambiente Convencional 1	MARCADORES,FOTOCOPIAS,INTERNET,COMPUTADORES Y CABLE HDMI	SAMUEL FRANCO CSTRO REGENTE DE FARMACIA	- IDENTIFICA LOS REQUISITOS Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. - DILIGENCIA LOS FORMATOS REQUERIDOS EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO SEGÚN LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD LEGAL. - INTERPRETA LA INFORMACIÓN GENERADA DURANTE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS. - EFECTÚA EL PROCESO DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	**IDE PRODUCTO:** Elaboración de un protocolo para la Exhibicion de los productos farmaceuticos. **I DE DESEPEÑO:** Simulación del proceso de alistamiento y empacamiento de los medicamentos y dispositivos medicos.	LOS DIAS 9,9,10,11,12 Y 13 DE JULIO 2024 EN EL HORARIO DE LAS 6 AM A LAS 12 M PARA UN TOTAL DE 36 HORAS
23														
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														
31														
32														
33														

ANALISIS | PLANEACION | EJECUCION | EVALUACION | INSTRUCTIVO

PLANEACION TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICO SEGUN FICHA **3019583** CURILLO CAQUETA



14	FASE DE PROYECTO (Si el programa es de titulado)	ACTIVIDAD DE PROYECTO (Si el programa es titulado)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
15						HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPEN		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES			
16														
17														
18	**ANALISIS**	RECONOCOER Y ANALIZAR LA DINAMICA DE LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE REALIZAN DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD	**Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud**	**1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN NIVEL DE COMPETENCIA**	Reconocer normatividad fundamental que regula los servicios farmaceuticos en colombia según nivel de complejidad	54	18	lecturas Dirigidas, Revision bibliografica, simulacion, dramatizadas, , Mesa Redonda, Farmacia Didactica.	Curillo Ecaroom zequanda pira	MARCADORES,FOTOCOPIAS,INTERNET,COMPUTADORES Y CABLE HDMI	**SAMUEL FRANCO CSTRO REGENTE DE FARMACIA**	**IDENTIFICA LA NORMATIVIDAD EN LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN** **VERIFICA EL CONTENIDO DE LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA SEGÚN NORMATIVA DE SALUD.**	**CUESTIONARIO DE CONICIMIENTO:** Dar respuesta acerca de la normatividad legal vigente del proceso de dispensacion. **Instrumento evaluación DRAMATIZACION DE DESEMPEÑO :** simular la historia de la farmacia se realizada apacar,hechar,pentanajar y acanto cimientar. **LISTA DE CHEQUEO**	LOS DIAS 22,23,24,25,26,27,29,30 Y 31 DE JULIO DEL 2024 EN EL HORARIO DE LAS 12 M A LAS 18 PM PARA UN TOTAL DE 54 **HORAS**
19														

Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

programa:	TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICOS		
Competencia:	**SURTIR PRODUCTOS SEGÚN PLAN Y TÉCNICAS DE MERCHANDISING.**	**No. De Ficha:**	2873551
Resultado de Aprendizaje	**UBICAR EL SURTIDO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE ACUERDO CON CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS DE ALMACENAMIENTO Y NORMATIVA ESTABLECIDA**	**Código:** 230101270	**Horas:**
Municipio:	San Vicente del Caguán		
Instructor:	SAMUEL FRANCO CASTRO	**Lugar:** sede San Vicente	**Ambiente:**
		No. Doc. Identidad	17.657.471

No.	NOMBRES	No. De IDENT	Mes de Julio					
			FIRMA APRENDIZ					
			LUNES 8	MARTES 2-9	MIERCOLES 3-10	JUEVES 4-11	VIERNES 5- 12	SABADO 6-13
01	DANIELA KATHERINE ORDOÑEZ PEREZ	CC : 1004156515	Daniela Ordoñez	Daniela Ordoñez	Daniela Ordoñez	Daniela Ordoñez	Daniela Ordoñez	Daniela Ordoñez
02	MARLY ISABEL CAVIEDES SANDOVAL	CC: 1006519788	Marly Isabel Caviedes S	Marly Isabel Caviedes S.	Marly Isabel Caviedes	Marly Isabel Caviedes	Marly Isabel Caviedes	Marly Isabel Caviedes S
03	ARANZA YAMILA SALGADO POPAYAN	CC: 1076501893	Aranza P.	Aranza P.	Aranza P.	Aranza P.	Aranza P.	Aranza P.
04	BRAYAN STIVEN ANDRADE CUENCA	CC: 1079408395	Brayan A.	Brayan A.	Brayan A.	Brayan A.	Brayan A.	Brayan A.
05	EDWIN ANDRES BARRAGAN ARIAS	CC: 1117541804	Edwin Andres	Edwin Andres	Edwin Andres	Edwin Andres	Edwin Andres	Edwin Andres
06	YENICA PAOLA SANCHEZ SANCENO	CC: 1117806213	Yenica Sanchez	Yenica Sanchez	Yenica Sanchez	Yenica Sanchez	Yenica Sanchez	Yenica Sanchez
07	YULIETH ESTEFANY VILLAMIZAR GONZALEZ	CC: 1117807959	Yulieth Gonzalez	Yulieth Gonzalez	Yulieth Gonzalez	Yulieth Gonzalez	Yulieth Gonzalez	Yulieth Gonzalez
08	MARLY FANORY RAMIREZ RINCON	CC: 1117814725	Marly Fanory Ramirez	Marly Fanory Ramirez	Marly Fanory Ramirez	Marly Fanory Ramirez	Marly Fanory Ramirez	Marly Fanory Ramirez
09	NINI YOHANA VALLEJO GUZMAN	CC: 1117817526	Nini Vallejo	Nini Vallejo	Nini Vallejo	Nini Vallejo	Nini Vallejo	Nini Vallejo

Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

10	YINA PAOLA NARVAEZ WISAQUILLO	CC: 1117819106	Yina Narvaez	Yina Narvaez	Yina Narvaez	Yina Narvaez	Yina Narvaez	Yina Narvaez.
11	CARLOS JULIO OLMOS GONZALEZ	CC: 1117819814	Carlos Olmos	Carlos Olmos	Carlos Olmos	Carlos Olmos	Carlos Olmos	Carlos Olmos
12	YESSICA DAHYANA CABRERA MUÑETON	CC: 1117821475	Yessica Cabrera.	Yessica Cabrera	Yessica Cabrera	Yessica Cabrera	Yessica Cabrera	Yessica Cabrera.
13	ERIKA RODRIGUEZ SAGASTUY	CC: 1117839606	Erika R.S.	Erika R.S	Erika R.S.	Erika R.S.	Erika R.S.	Erika R.S.
14	MARTHA AIDEE GUEVARA CUELLAR	CC: 26625252	Martha Guevara	Martha Guevara	Martha Guevara.	Martha Guevara	Martha Guevara	Martha Guevara
15	LIBIA MURCIA PINZON	CC: 51777270						
16	CARLOS DANIEL ESQUIVEL CUPITRA	TI: 1117809822	Carlos Esquivel	Carlos Esquivel	Carlos Esquivel	Carlos Esquivel	Carlos Esquivel	Carlos Esquivel
17	PAULA ANDREA MANRRIQUE RIVERA	TI: 1117811156	Paula R	Paula R.M.	Paula R M	Paula R	Paula R	Paula M R.
18	NIKOLL ANDREA HERNANDEZ GONZALEZ	TI: 1117813728	Nikoll H	Nikoll H	Nikoll H	Nikoll H	Nikoll H	Nikoll H
19	CRISTIAN MAURICIO DUQUE CUELLAR	TI: 1118365161	Cristian M	Cristian M	Cristian M	Cristian M	Cristian M	Cristian M

Samuel F castro

Firma Instructor (a): SAMUEL FRANCO CASTRO

Regional Caquetá	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA** **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA**

programa:	TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICOS	**No. De Ficha:**	**3019583**
Competencia:	Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	**Código:**	**Horas:**
Resultado de Aprendizaje	Reconocer lineamientos normativos para la entrega de productos farmacéuticos según nivel de competencia del servicio prestado:		
Municipio:	Curillo	**Lugar:** Ecosoam	**Ambiente:** Ecosoam segundo piso
Instructor:	SAMUEL FRANCO CASTRO	**No. Doc. Identidad**	17.657.471

No.	NOMBRES	No. De IDENT	Mes de Julio					
			FIRMA APRENDIZ					
			LUNES 22	MARTES 23	MIERCOLES 24	JUEVES 25	VIERNES 26	SABADO 27
01	JESSICA ALEXANDRA LOPEZ MUÑOZ	CC - 1116202224						
02	LUCIA GIL MORENO	CC - 1006431165						
03	LUZ MERY AMAYA GIL	CC - 30505991						
04	MARIA MONICA CARDONA LUGO	CC - 1124853910	Monica Cardona Lugo	Monica Cardona Lugo	Monica Cardona Lugo	Monica Cardona lugo	Monica Cardona lugo	Monica Cardona lugo
05	MARILEIDA JANSASOY OCHOA	CC - 40622872						
06	MAXIMILIANO CUPITRA LOAIZA	CC - 1116205328	Maximiliano Cupitra	Maximiliano Cupitra	Maximiliano Cupitra	Maximiliano Cupitra	Maximiliano Cupitra	Maximiliano cupitra
07	ALEXA DIDIANA CUPITRA CARDONA	CC - 1116208541	Alexa Cupitra	Alexa Cupitra	Alexa Cupitra	Alexa Cupitra	Alexa cupitra	Alexa cupitra
08	NANCY LILIANA BELTRAN AMARILES	CC - 28544608	Nancy Liliana B.	Liliana Beltr	Liliana Beltr	Liliana Beltr	Liliana Beltr	Liliana Beltr

Powered by CamScanner

Regional Caquetá	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA** **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA**

09	NATALIA LOZANO LOPEZ	CC - 1007620394	Natalia Lozano	Natalia Lozano	Natalia Lozano	Natalia Lozano	Natalia Lozano	Natalia Lozano
10	NESLYN VANNESSA MONTILLA PINEDA	CC - 1116207425	Neslyn V. Montilla	Neslyn V Montilla	Neslyn V Montilla	Neslyn V. Montilla P.	Neslyn V Montilla P.	Neslyn V. Montilla P.
11	NICOLAS MUÑOZ LOPEZ	CC - 1006505002	Nicolas Lopez	Nicolas Lopez	Nicolas Lopez	Nicolas Lopez	Nicolas Lopez	Nicolas Lopez.
12	OFELIA CARDONA SANTANA	CC - 26630837	Ofelia Cardona	Ofelia C.	Ofelia Cardona	Ofelia C.	Ofelia C.	Ofelia C.
13	SAIDA MILENA CAICEDO MORANTES	CC - 1006515005	Saida Caicedo	Saida Caicedo	Saida Caicedo	Saida Caicedo	Saida Caicedo	Saida Caicedo
14	STEFANIA BARRIOS LOPEZ	CC - 1118363448	Stefania Barrios	Stefania Barri	Stefania Barrio	Stefania Barrio	Stefania Barrio	Stefania Barri
15	YUDY MARDODYS ANACONA CUELLAR	CC - 1116207986	Mardodys Anacona	Mardodys Anacona	Mardodys Anacona	Mardodys Anacona	Mardodys Anacona	Mardodys Anacona

Samuel F castro

Firma Instructor (a): SAMUEL FRANCO CASTRO

Powered by CamScanner

Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE PRENDIZAJE
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
PLAN DE TRABAJO

TABLA 1 : Descriptores para el desarrollo de la Ruta de Aprendizaje.

NOMBRE PROGRAMA	SERVICIOS FARMACEUTICO	***FICHA:***	***3019583***
COMPETENCIA:	Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	**GUIA DE APRENDIZAJE No:**	No. 1 Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud
RESULTADOS DE APRE	RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN NIVEL DE COMPETENCIA		
PROYECTO FORMATIV	FARMACEUTICOS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	***CODIGO:***	2771409
FASE:	ANALISIS	**ACTIVIDAD DE PROYECTO:**	IMPLEMENTAR PROTOCOLO ELABORADO EN LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS

NOMBRE DEL APRENDI	**ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE**	**EVIDENCIA DE APRENDIZAJE A ENTREGAR**	**FORMA ENTREGA EVIDENCIA**		**FECHA DE ENTREGA**	**CUMPLE**	
			FISICO	**DIGITAL**		**SI**	**NO**
LUZ MERY AMAYA GIL	Reconocer normatividad fundamental que regula los servicios farmaceuticos en colombia según nivel de complejidad	Evidencias de Conocimiento : Dar respuesta acerca de la normatividad legal vigente del proceso de dispensacion .	**x**		**25/07/2024**	**X**	
		Evidencias de Producto: Entregar por escrito la etiqueta de un medicamentos con el contenido del mismo .	**x**		**25/07/2024**	**X**	
		Evidencia de Desempeño: NO SE REALIZO			N/A	N/A	N/A

Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE PRENDIZAJE
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
PLAN DE TRABAJO

TABLA 1 : Descriptores para el desarrollo de la Ruta de Aprendizaje.

NOMBRE PROGRAMA	SERVICIOS FARMACEUTICO	***FICHA:***	***3019583***
COMPETENCIA:	Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	**GUIA DE APRENDIZAJE No:**	No. 1 Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud
RESULTADOS DE APRE	RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN NIVEL DE COMPETENCIA		
PROYECTO FORMATIV	FARMACEUTICOS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	***CODIGO:***	2771409
FASE:	ANALISIS	**ACTIVIDAD DE PROYECTO:**	IMPLEMENTAR PROTOCOLO ELABORADO EN LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS

NOMBRE DEL APRENDI	**ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE**	**EVIDENCIA DE APRENDIZAJE A ENTREGAR**	**FORMA ENTREGA EVIDENCIA**		**FECHA DE ENTREGA**	**CUMPLE**	
			FISICO	**DIGITAL**		**SI**	**NO**
LUZ MERY AMAYA GIL	Reconocer normatividad fundamental que regula los servicios farmaceuticos en colombia según nivel de complejidad	Evidencias de Conocimiento : Dar respuesta acerca de la normatividad legal vigente del proceso de dispensacion .	**x**		**25/07/2024**	**X**	
		Evidencias de Producto: Entregar por escrito la etiqueta de un medicamentos con el contenido del mismo .	**x**		**25/07/2024**	**X**	
		Evidencia de Desempeño: NO SE REALIZO			N/A	N/A	N/A

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Reinducción Instructores – Centro Tecnológico de la Amazonia – Regional Caquetá

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jhon Cesar	1223[illegible]23		X		Compresa	[illegible]@gmail.com	3268[illegible]	X	
	Jose Luis [illegible]	1117[illegible]		X		ACME	[illegible]@hotmail.com	3[illegible]	X	
	[illegible]	1151[illegible]		X		TIC	[illegible]@gmail.com	3[illegible]	X	
	[illegible]	1117[illegible]		X		ACME	[illegible]	[illegible]	X	
	Sandra Cedeño	40[illegible]		X		FPI	[illegible]	3125[illegible]	X	
	Janeth Monje	2664[illegible]		X		Docente	[illegible]	3[illegible]	X	
	Hayler [illegible]	1[illegible]		X		Aprendiz	[illegible]	[illegible]	X	
	[illegible]	[illegible]		X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	
	Samuel Freno	1765[illegible]		X		Instructor	[illegible]	[illegible]	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 03/07/24
USUARIO ESORIAS
PAGINA 1 de 4

18 SENA - REGIONAL CAQUETA C. de Costo 951610 CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

Movimiento 106 NOTA DE SALIDA CONSUMO
Transación No. 15430 Fecha Movimiento 03/07/2024 09:30
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN	
02	ALMACEN CONSUMO
001 4041	BODEGA CONSUMO
1117488072	EDWIN SORIA SERRATO

DESTINO	
01	SERVICIO
013 9516	CENTRO MULTISECTORIAL FLORENCIA - C
17657471	SAMUEL FRANCO CASTRO
924827653	10/04/23 24/09/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Area/ente: 1695160200000 - ADMINISTRACION EDUCATIVA, F.P.I, RELACIONES CORPORATIVAS; Curso: 12873551 - SERVICIOS FARMACEUTICOS

OBSERVACIÓN:

NOTA DE SALIDA SEGUN SOLCITUD Y FICHA 2873551

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor T
2	5	111	234963	GUANTE DESECHABLE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION CAJA X 100 UN UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL LATEX TALLA M	CTO 6308483 15/5/2024 GRUPO EMPRESARIAL VID SAS		MARCA:GUANTES DE LATEX LIMPIOS TALLA M CAJA X 50 PARES SERIAL:, MODELO:CAJA OBSERVACIONES:ENFERMERIA REGULAR	UNIDAD	2,00	$ 12.605,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.210
3	5	111	234962	GUANTE DESECHABLE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION CAJA X 100 UN UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL LATEX TALLA L	CTO 6308483 15/5/2024 GRUPO EMPRESARIAL VID SAS		MARCA:GUANTES DE LATEX LIMPIOS TALLA L CAJA X 50 PARES SERIAL:, MODELO:CAJA OBSERVACIONES:ENFERMERIA REGULAR	UNIDAD	2,00	$ 12.605,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.210
10	5	111	237273	TAPABOCA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION CAJA X 50 UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA DESECHABLE	CTO 6308483 15/5/2024 GRUPO EMPRESARIAL VID SAS		MARCA:TAPA BOCAS DESECHABLES BLANCO * 100 UNIDADES SERIAL:, MODELO:CAJA OBSERVACIONES:ENFERMERIA REGULAR	CAJA	2,00	$ 7.563,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.126

Total Grupo $ 65.546,00

ENTREGADO

Powered by CamScanner

18. SENA - REGIONAL CAQUETA C. de Costo 951610 CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

Movimiento 106 NOTA DE SALIDA CONSUMO
Transación No 15430 Fecha Movimiento 03/07/2024 09:30
Fecha Rateación / / 00:00
Estado PENDIENTE

ORIGEN	
02	ALMACEN CONSUMO
001 4041	BODEGA CONSUMO
1117498072	EDWIN SORIA SERRATO

DESTINO	
01	SERVICIO
013 9515	CENTRO MULTISECTORIAL FLORENCIA - C
17657471	SAMUEL FRANCO CASTRO
924627653	1004023 24/09/23

INFORMACIÓN ADICIONAL :

Aprendiz(es): 1005160000000 - ADMINISTRACION EDUCATIVA, F P L RELACIONES CORPORATIVAS, Curso: 12873561 - SERVICIOS FARMACEUTICOS

OBSERVACION:

NOTA DE SALIDA SEGUN SOLICITUD Y FECHA 2873561

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Denominacion	Placa / Origen	Placa Padre / Destino	Unid.	Cant.	Vlr. Unit	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Tl
5	5	151	301561	JABON QUIRURGICO >>JABON QUIRURGICO TIPO ELEMENTO CONSUMO SENA UNIDAD DE MEDIDA FRASCO CARACTERISTICA CON CLUCONATO DE CLORHEXIDINA x 500 ML	CTO 6308483 15/07/2024 GRUPO EMPRESARIAL VID SAS	MARCA JABON QUIRURGICO CON CLORHEXIDINA CLUCONATO 4% SERIAL MODELO GALON OBSERVACIONES ENFERMERIA REGULAR	FRASCO	1.00	$ 50.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 50.000,
6	5	151	284780	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N A UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE GENERICO SOLUCION SALINA	CTO 6308483 15/07/2024 GRUPO EMPRESARIAL VID SAS	MARCA SOLUCION SALINA NORMAL SSN 0.9% X 500ML SERIAL MODELO BOLSA OBSERVACIONES ENFERMERIA REGULAR	UNIDAD	5.00	$ 3.100,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.500,
											Total Grupo		$ 65.500,00
1	5	112	283827	ALCOHOL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N A UNIDAD DE MEDIDA BOTELLA CLASE ETILICO CARACTERISTICA N A	CTO 6308483 15/07/2024 GRUPO EMPRESARIAL VID SAS	MARCA ALCOHOL ETILICO FRASCO X 700 ML SERIAL MODELO FRASCO OBSERVACIONES ENFERMERIA REGULAR	BOTELLA	5.00	$ 8.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 40.000,
											Total Grupo		$ 40.000,00

Powered by CamScanner

SENA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 03/07/24
USUARIO EDORIAS
PAGINA 1 de 1

18. SENA - REGIONAL CAQUETA C. de Costo: 951610 CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

Movimiento 106 NOTA DE SALIDA CONSUMO
Transación No. 15430 Fecha Movimiento 03/07/2024 09:30
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN
02 ALMACEN CONSUMO
001 4041 BODEGA CONSUMO
1117488072 EDWIN SORIA SERRATO

DESTINO
01 SERVICIO
013 9516 CENTRO MULTISECTORIAL FLORENCIA - C
17657471 SAMUEL FRANCO CASTRO
924827653 10/04/23 24/09/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Anexdante: 189516020000 - ADMINISTRACION EDUCATIVA, F.P.I, RELACIONES CORPORATIVAS; Curso: 12673551 - SERVICIOS FARMACEUTICOS

OBSERVACIÓN:

NOTA DE SALIDA SEGUN SOLCITUD Y FICHA 2873551

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr Presente	Cto Reposición	Valor T
4	5	124	239435	GUARDIAN >>GUARDIAN,TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA,UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD,CARACTERISTICA=RECIPIENTE RESIDUOS CORTOPUNZANTES,CAPACIDAD=DE 1 A 1.5 LITROS,COLOR=COLORES ROJO Y/O AMARILLO,MATERIAL=EN POLIETILENO,	CTO 6308483 15/5/2024 GRUPO EMPRESARIAL VID SAS		MARCA:GUARDIAN RECOLECTOR CORTOPULSANTEZ DE 1.5 LITROS SERIAL:, MODELO:UNIDAD OBSERVACIONES:ENFERMERIA REGULAR	UNIDAD	1,00	$ 3.782,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.782
												Total Grupo	$ 3.782,00	
6	5	142	233036	JERINGA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. TAMAÑO 3 CC UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL DESECHABLE	CTO 6308483 15/5/2024 GRUPO EMPRESARIAL VID SAS		MARCA:JERINGA DESECHABLE X 3ML POR 100 UNIDADES SERIAL:, MODELO:CAJA OBSERVACIONES:ENFERMERIA REGULAR	UNIDAD	1,00	$ 20.168,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 20.168
7	5	142	233038	JERINGA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. TAMAÑO 5 CC UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL DESECHABLE	CTO 6308483 15/5/2024 GRUPO EMPRESARIAL VID SAS		MARCA:JERINGA DESECHABLE X 5ML POR 100 UNIDADES SERIAL:, MODELO:CAJA OBSERVACIONES:ENFERMERIA REGULAR	UNIDAD	1,00	$ 20.168,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 20.168

ENTREGADO

Powered by CamScanner

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 03/07/24
USUARIO EDORIAS
PAGINA 4 de 4

18. SENA - REGIONAL CAQUETA C. de Costo: 951610 CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

Movimiento 106 NOTA DE SALIDA CONSUMO
Transación No. 15430 Fecha Movimiento 03/07/2024 09:30
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN		
02		ALMACEN CONSUMO
001	4041	BODEGA CONSUMO
1117488072		EDWIN SORIA SERRATO

DESTINO		
01		SERVICIO
013	9516	CENTRO MULTISECTORIAL FLORENCIA - C
17657471		SAMUEL FRANCO CASTRO
924827653	10/04/23	24/09/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Area/ante: 180616020000 - ADMINISTRACION EDUCATIVA, F.P.I, RELACIONES CORPORATIVAS; Curso: 12873551 - SERVICIOS FARMACEUTICOS

OBSERVACIÓN:

NOTA DE SALIDA SEGUN SOLCITUD Y FICHA 2873551

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor T
8	5	142	281470	JERINGA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL DESECHABLE	CTO 6308483 15/5/2024 GRUPO EMPRESARIAL VID SAS		MARCA:JERINGA DE 1ML CON AGUJA REMOVIBLE DE 27G *1/2 CAJ SERIAL:, MODELO:CAJA OBSERVACIONES:ENFERMERIA REGULAR	UNIDAD	1,00	$ 18.490,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 18.490

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/cte CON 0/100 CTVS

Total Grupo $ 58.826,00
$ 233.654,00

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

EDWIN SORIA SERRATO
ALMACENISTA

SAMUEL FRANCO CASTRO
CUENTADANTE DESTINO

04-06-2024

USUARIO REALIZA : EDWIN SORIA SERRATO
USUARIO RATIFICA :

Powered by CamScanner

Versión: 08

Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 01/07/2024 — AREA: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PROFESIONAL

CODIGO REGIONAL: 19 — NOMBRE REGIONAL:

COD CENTRO DE COSTOS: 953610 — NOMBRE CENTRO DE COSTO: CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: OLGA MARCELA SOTO GUTIERREZ

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: SAMUEL FRANCO CASTRO — N° DE IDENTIFICACIÓN: 1765742

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLTIPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: — N° DE IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE: — N° DE IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE: — N° DE IDENTIFICACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: FICHA 2823555 TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICOS MUNICIPIO DE SAN VICENTE

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1	285827	ALCOHOL ETILICO FRASCO X 700 ml	FRASCOS	5	5	
2	231223	TAPA BOCAS DESECHABLES BLANCO * 100 UNIDADES	CAJA	2	2	
3	234963	GUANTES DE LATEX LIMPIOS TALLA M CAJA X 50 PARES	CAJA	2	2	
4	231962	GUANTES DE LATEX LIMPIOS TALLA L CAJA X 50 PARES	CAJA	2	2	
5	299435	GUARDIAN RECOLECTOR CORTOPUNSANTEZ DE 1.5 LITROS	UNIDAD	1	1	
6	301563	JABON QUIRURGICO CON CLORHEXIDINA - GLUCONATO 4g CETRIMIDA 1g 1000 CC	GALON	1	1	
7	233036	JERINGA DESECHABLE 3 ML POR 100 UNIDADES	CAJA	1	1	
8	233038	JERINGA DESECHABLE 5 ML POR 100 UNIDADES	CAJA	1	1	
9	281470	JERINGA DE 3ML CON AGUJA REMOVIBLE DE 27g *1/2 CAJA 100 UNIDADES	CAJA	1	1	
10	284783	SOLUCION SALINA NORMAL 0.9% X 500ML	UNIDAD	5	5	

NOMBRE: OLGA MARCELA SOTO GUTIERREZ — CARGO: COORDINADORA ACADEMICA

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada puedes ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

15430

Powered by CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL CAQUETÁ

CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA-CAQUETÁ

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**18**
Código Centro	**951610**
Fecha Elaboración	**Julio de 2024**
Versión	**MARZO 2024 - 2,24**
ID de Proceso	**74075-829105**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	SAMUEL FRANCO CASTRO	**Banco a consignar:**	BANCO COOMEVA S.A.
Cédula de Ciudadanía	17.657.471	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	sfranco174@misena.edu.co	**Número de Cuenta:**	180102014001
IP/Nº de contacto:	3138977923	**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	SI
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2023**	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a $59.377.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a $188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	5899448/2024	**Nº Compromiso SIIF**	**16224**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	7

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área Servicios Farmacéuticos, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, y Complementaria y A Distancia en los programas regulares que imparte el Centro

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/07/2024**	**Al**	**31/07/2024**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 6.041.548
Número de pago	**6**			**Valor Total del Contrato:**	$ 31.070.820
Valor Bruto Pago:			**$ 5.178.470,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 863.078

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 5.178.470	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 5.178.470**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.044.223**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Julio	Junio			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**8631055579**	Base retención en la fuente a titulo de RENTA	3.044.223,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 2.071.388	$ 2.071.388	Base retención en la fuente a titulo de ICA	4.587.970,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 259.000	$ 259.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 331.500	$ 331.500	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL I		$ 10.900	$ 10.900	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		Reteica - 8299 - FLORENCIA	27.528,00	0,600%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		-	0,00	0%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		-	0,00	0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -		-	0,00	0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -		-	0,00	0%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta		$ 517.847		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	$ 753.040	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	$ 21.689.120	$ 1.015.000			0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 4.905.688					
				Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente		$		**VALOR A PAGAR**	**$5.150.942,00**	

SON: CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

SE IMPARTIO FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN.SEGUN FICHA 2873551 COMPETENCIA:SURTIR PRODUCTOS SEGÚN PLAN Y TÉCNICAS DE MERCHANDISING.RAP 3. EXHIBIR LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS, TÉCNICAS, PLAN DE MERCHANDISING Y ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN. LOS DIAS 2,3,4,5,6,8,9,10,11,12 Y 13 DE JULIO 2024 EN EL HORARIO DE LAS 6 AM A LAS 12 M PARA UN PARA 66 HORAS.FARMACOVIGILANCIA EN LOS SERVICIOS FARMACEUTICOS FICHA 3025185 LOS DIAS 8,9,10,11,12,13,15,16,17,18 Y 19 DE JULIO 2024 PARA 28 HORAS.TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICO EN EL MUNICIPIO DE CURILLO FICHA 3019583 COMPETENCIA ENTREGAR PRODUCTOS FARMACEUTICOS LOS DIAS 22,23,24,26,26,27,29,30 Y 31 DE JULIO 2024 PARA 54 HORAS.

RECURSO : NACION

ANEXO : INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2024 EN SAN VICENTE DEL CAGUAN Y CURILLO MUNICIPIO DONDE PRESTO LOS SERVICIOS.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

SAMUEL FRANCO CASTRO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ALBA LUZ MENDEZ ROJAS
INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
HELMAN CASTAÑEDA CASTAÑEDA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	SAMUEL FRANCO CASTRO
IDENTIFICACIÓN:	CC-17657471
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-07-02
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-07-17
FECHA DE PAGO:	2024-07-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2024-06
PERÍODO SALUD:	2024-06
NÚMERO PLANILLA:	8631055579
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8663716479
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 2.071.388	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259.000	$ 259.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.071.388	$ 0	$ 0	$ 0	$ 331.500	$ 331.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.071.388	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.900	$ 10.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 601.400	$ 601.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/08/2024